

# PLAN VIAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE INZÁ



FORMULACIÓN DE  
LOS PLANES VIALES  
MUNICIPALES DE  
LA RED Terciaria DEL  
DEPARTAMENTO  
DEL CAUCA

2019



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



Sistema General de Regalías



Cauca  
Territorio de paz



Gobernación  
del Cauca

Secretaría de  
Infraestructura



Planes Viales  
Municipales

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**GOBERNADOR DEL CAUCA**

Ing. ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

**ALCALDE**

Dr. GELMIS CHATE RIVERA

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

**SUPERVISOR DEL PROYECTO**

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES**

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. ZULY LORENA CABEZAS BERMEO - CONTRATISTA

**EQUIPO DE TRABAJO PVM**

**ASESORES**

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

Ing. HERNÁN NOPE RODRÍGUEZ

**COORDINADORES**

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. LUIS EDUARDO RAMOS CAICEDO

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

**GRUPO DE ESPECIALISTAS**

**GRUPO SOCIOECONÓMICO**

**GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO**

**GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG**

**GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**GRUPO DE APOYO JURÍDICO**

**USAID**

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2. ANTECEDENTES</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
<b>4. ALCANCE</b>	<b>6</b>
<b>5. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE INZÁ, CAUCA</b>	<b>8</b>
<b>6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>	<b>8</b>
6.1.1 Ubicación del Municipio	8
6.1.2 Límites y Extensión Municipal	8
6.1.3 División Política - Administrativa	9
<b>6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO</b>	<b>11</b>
6.2.1 El Espacio Físico	11
6.2.1.1 Geología	11
6.2.1.2 Geomorfología	11
6.2.1.3 Hidrología	12
6.2.1.4 Biodiversidad	14
6.2.1.5 Flora	14
6.2.1.6 Fauna	15
6.2.1.7 Áreas Protegidas	15
6.2.1.8 Uso del Suelo	16
6.2.2 El Clima	17
6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos	19
6.2.2.2 Elementos Climáticos	20
6.2.2.2.1 Humedad Relativa	20
6.2.2.2.2 Brillo Solar	21
6.2.2.2.3 Nubosidad	21
6.2.2.2.4 Evaporación	21
<b>6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO</b>	<b>21</b>
6.3.1 Aspectos Demográficos	21
6.3.2 Características Poblacionales	23
6.3.3 Educación	24



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

6.3.4	Salud	24
6.3.5	Servicios Públicos	25
6.3.5.1	Acueducto	25
6.3.5.2	Alcantarillado	26
6.3.5.3	Residuos Sólidos	26
6.3.6	Niveles de Pobreza	26
6.3.6.1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	27
<b>6.4</b>	<b>CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	<b>27</b>
6.4.1	La Economía Municipal	27
6.4.1.1	La Actividad Agrícola	28
6.4.1.2	La Actividad Pecuaria	29
6.4.1.3	Exportaciones	30
6.4.1.4	Importaciones	30
6.4.2	Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones	30
6.4.3	Estructura Relativa de la Producción	31
6.4.4	Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal	31
6.4.5	Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo	32
6.4.6	Desarrollo Empresarial del Municipio	33
6.4.7	Recursos Financieros Disponibles	34
<b>7.</b>	<b>DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>36</b>
<b>7.1</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE</b>	<b>36</b>
7.1.1	Transporte aéreo	36
7.1.2	Transporte ferroviario	36
7.1.3	Transporte marítimo y fluvial	36
7.1.4	Transporte carretero	36
<b>7.2</b>	<b>ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO</b>	<b>39</b>
<b>7.3</b>	<b>VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO</b>	<b>43</b>
<b>7.4</b>	<b>ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA</b>	<b>45</b>
7.4.1	Recursos físicos y humanos disponibles	45
7.4.2	Recursos financieros sector de infraestructura vial	47
7.4.3	Gestión vial municipal	47
7.4.3.1	Instrumentos de gestión	48
7.4.3.2	Coordinación interinstitucional	50
7.4.3.3	Participación del sector privado	50
7.4.3.4	Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial	50
<b>8.</b>	<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL</b>	<b>52</b>



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>8.1</b>	<b>PRIORIZACIÓN VIAL</b>	<b>52</b>
8.1.1	METODOLOGÍA DESARROLLADA	53
8.1.2	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	56
<b>9.</b>	<b>PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL</b>	<b>59</b>
<b>9.1</b>	<b>PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL</b>	<b>59</b>
9.1.1	Plan de desarrollo municipal	59
9.1.2	Propuesta de políticas para la gestión vial municipal	60
9.1.3	Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal	61
<b>9.2</b>	<b>NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL</b>	<b>61</b>
9.2.1	Estudios y diseños	62
9.2.2	Mantenimiento periódico	62
9.2.3	Mantenimiento Rutinario	62
9.2.4	Rehabilitación	63
9.2.5	Mejoramiento	63
<b>9.3</b>	<b>PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)</b>	<b>64</b>
<b>10.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>65</b>

**ANEXOS**

- Anexo 1 - Matriz de Priorización
- Anexo 2 - Informe Geotécnico
- Anexo 3 - Informe de Puentes
- Anexo 4 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio
- Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal
- Anexo 6 - Transito



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA N° 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	15
TABLA N° 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	17
TABLA N° 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	19
TABLA N° 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE INZÁ	23
TABLA N° 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	27
TABLA N° 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	27
TABLA N° 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE INZÁ	31
TABLA N° 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE INZÁ	34
TABLA N° 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ	34
TABLA N° 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE INZÁ	35
TABLA N° 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ	35
TABLA N° 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE INZÁ	37
TABLA N° 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE INZÁ	37
TABLA N° 14 RED TERCARIA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ	37
TABLA N° 15 ESTADO DE LA RED TERCARIA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ	39
TABLA N° 16 TPD DE LA RED TERCARIA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	43
TABLA N° 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	45
TABLA N° 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR	45
TABLA N° 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA	46
TABLA N° 20 RECURSO HUMANO	46
TABLA N° 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	47
TABLA N° 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	53
TABLA N° 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD	55
TABLA N° 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE INZÁ	57
TABLA N° 25 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL	59
TABLA N° 26 INDICADOR DE PRODUCTOS SECTOR VIAL	59
TABLA N° 27 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE	60



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**ÍNDICE DE MAPAS**

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE INZA, CAUCA

10



Secretaría de  
Infraestructura



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

GRÁFICO N° 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	17
GRÁFICO N° 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	18
GRÁFICO N° 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	18
GRÁFICO N° 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ	22
GRÁFICO N° 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE INZÁ	22
GRÁFICO N° 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE INZÁ	24
GRÁFICO N° 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE INZÁ	28
GRÁFICO N° 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE INZÁ	29
GRÁFICO N° 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE INZÁ	29
GRÁFICO N° 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015	34
GRÁFICO N° 11 ESTADO DE LA RED TERCARIA	41
GRÁFICO N° 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCARIA	42



Secretaría de  
Infraestructura



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



## **1. PRESENTACIÓN**

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad urbana y rural mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a servicios médicos y también a una educación de mejor calidad.

Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km<sup>2</sup>, siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países, Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Al ser Colombia es un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, por lo tanto, requiere de una red vial terciaria que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e

# **MUNICIPIO DE INZÁ**

## **PLAN VIAL MUNICIPAL**

### **SEPTIEMBRE DE 2019**

incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la propuesta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y Nación.

Entonces, este documento se elabora como un Anexo al trabajo del inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de PVM, suministrado por el ministerio de transporte, contratada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, para el Municipio de Inzá. No tiene todo el alcance técnico requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de Inzá, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas. No se dispone de un soporte socio económico detallado que sirva para analizar la potencialidad del uso del suelo determinando la zona de influencia hasta de 10 Km en forma lateral, tal como se recomienda en la Metodología referida anteriormente.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**2. ANTECEDENTES**

Para definir metas e indicadores del Plan Vial Municipal – PVM, se tuvo en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

El diagnóstico de intervención se realizó con base en la información obtenida del inventario vial, con las cantidades y dimensiones de obras teniendo en cuenta criterios técnicos de ingeniería sumados a los análisis, recomendaciones y aportes de cada uno de los ingenieros y economistas que participaron en la consultoría.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estos a su vez con sus veredas.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

**3. OBJETIVOS**

**Objetivo General**

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

Formular el plan vial para la red terciaria del Municipio de Inzá, Cauca, para mejorar la integración vial y la conectividad de todos los municipios del departamento del cauca.

**Objetivos Específicos**

- Consolidar la caracterización de la red vial terciaria del municipio.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.
- Establecer prioridades de inversión en la red vial, así como las intervenciones asociadas a esa inversión.

**4. ALCANCE**

El plan vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.

1. Elaborar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Establecer los procesos técnicos de ejecución vial y determinar el orden de importancia del transporte multimodal y específicamente de la red vial para el desarrollo departamental, a fin de establecer el orden en que serán atendidos.
3. Establecer las bases de intervención para los planes de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y expansión de la red vial municipal, en concordancia con las prioridades establecidas y los recursos disponibles.

## **5. JUSTIFICACIÓN**

La Formulación del Plan Vial del Municipio de Inzá, Cauca, parte de la herramienta de planificación ofrecida en la metodología para la elaboración de los Planes Viales

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

Departamentales y adaptada a un modelo territorial municipal, de manera técnica y eficiente, con amplio sentido social, con el único fin de priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Municipal terciaria identificada, a fin de mejorar la integración vial de todos los municipios del departamento, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de los flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica del Cauca; como lo describe el Documento CONPES 3857 aprobado el 25 de abril de 2015.

En este sentido, los Planes Viales Municipales permitirán identificar y priorizar las zonas de mayor dinamismo, así como los ejes de integración económica y territorial de los municipios con el departamento y la región; de igual forma, los PVM permitirán establecer de manera concreta la problemática vial actual a través de la caracterización del sistema de transporte, descripción y estado de la red vial, y su incidencia en la integración económica y territorial del municipio, el departamento y la región.

Finalmente, los PVM permitirán formular y orientar la política para la gestión vial de los municipios, para establecer la red vial que permita el desarrollo integral de los mismos y su articulación con el Plan Vial Departamental del Cauca, constituyendo un medio eficaz para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

**6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE INZÁ, CAUCA**

**6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

**6.1.1 Ubicación del Municipio**

El Municipio de Inzá, está localizado a los 02° 33' 24" de latitud norte y 76° 04' 00" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar: 1.800 m. Temperatura media: 19°C. Precipitación media anual: 1.526 mm. Dista de Popayán 91 km.

El área municipal es de 685 km<sup>2</sup> y limita por el Norte y el Este con Páez, por el Sur con el departamento del Huila y por el Oeste con Totoró y Silvia. Hacen parte del municipio las inspecciones de policía de Calderas, Guanacas, Los Alpes o Rio sucio, Pedregal, Puerto Valencia, San Andrés, San José (La Laguna), San Miguel, Santa Rosa, Santa Teresa, Segovia, Topa, Tumbichucué y Turminá.

El Municipio de Inzá Comprende un área de 87,581.21 hectáreas que se extienden desde los 1.100 m.s.n.m en las veredas Birmania-Juntas y Puerto Valencia (sur oriente municipal) hasta los 3.600 m.s.n.m. en límites con el vecino Municipio de Totoró (extremo oeste municipal).

Su diversidad sociocultural y la declaratoria de Patrimonio Histórico de la Humanidad, hacen del Municipio de Inzá, una tierra “amable, hospitalaria que conserva aún su cultura ancestral”.

Su Cabecera municipal que lleva el mismo nombre del ente territorial, está localizada a los 02°33'24" de latitud norte y a 76°04'00" de longitud oeste, a una altura entre 1.800 y 1.900 m.s.n.m.

- ❖ Código DANE: 19355
- ❖ Categoría Ley 617 de 2000-6
- ❖ Altura promedio: 1800 m.s.n.m
- ❖ Altura cabecera municipal: 1.800 y 1900 m.s.n.m.
- ❖ Temperatura media: 19 °C.
- ❖ Precipitación media anual: 1.526 mm

**6.1.2 Límites y Extensión Municipal**

El Municipio de Inzá tiene los siguientes límites geográficos:

- **Norte:** Con el Municipio de Páez (Resguardo Indígenas de Chinas, Lame y Swin).
- **Oriente:** Con el Municipio de Páez (Resguardos Indígenas de Togoima y Ricaurte).



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

- **Sur:** Con el Municipio de Puracé - Coconuco (Corregimiento de Santa Leticia) y con el Departamento del Huila (Municipio de La Plata).
- **Occidente:** Municipio de Totoró (Corregimiento de Gabriel López) y Municipio de Silvia (Resguardo Indígena de Guambia).

**6.1.3 División Política - Administrativa**

El municipio de Inzá, está dividido política y administrativamente en zona urbana y rural. Administrativamente está conformado por: La cabecera Municipal que cuenta con 8 barrios, la zona Rural con 84 veredas, y 6 resguardos Indígenas.

✚ **Población Rural:**

Corregimiento: Centro Poblado Pedregal, Centro Poblado Turminá, Centro Poblado San Andrés.

✚ **Resguardos:**

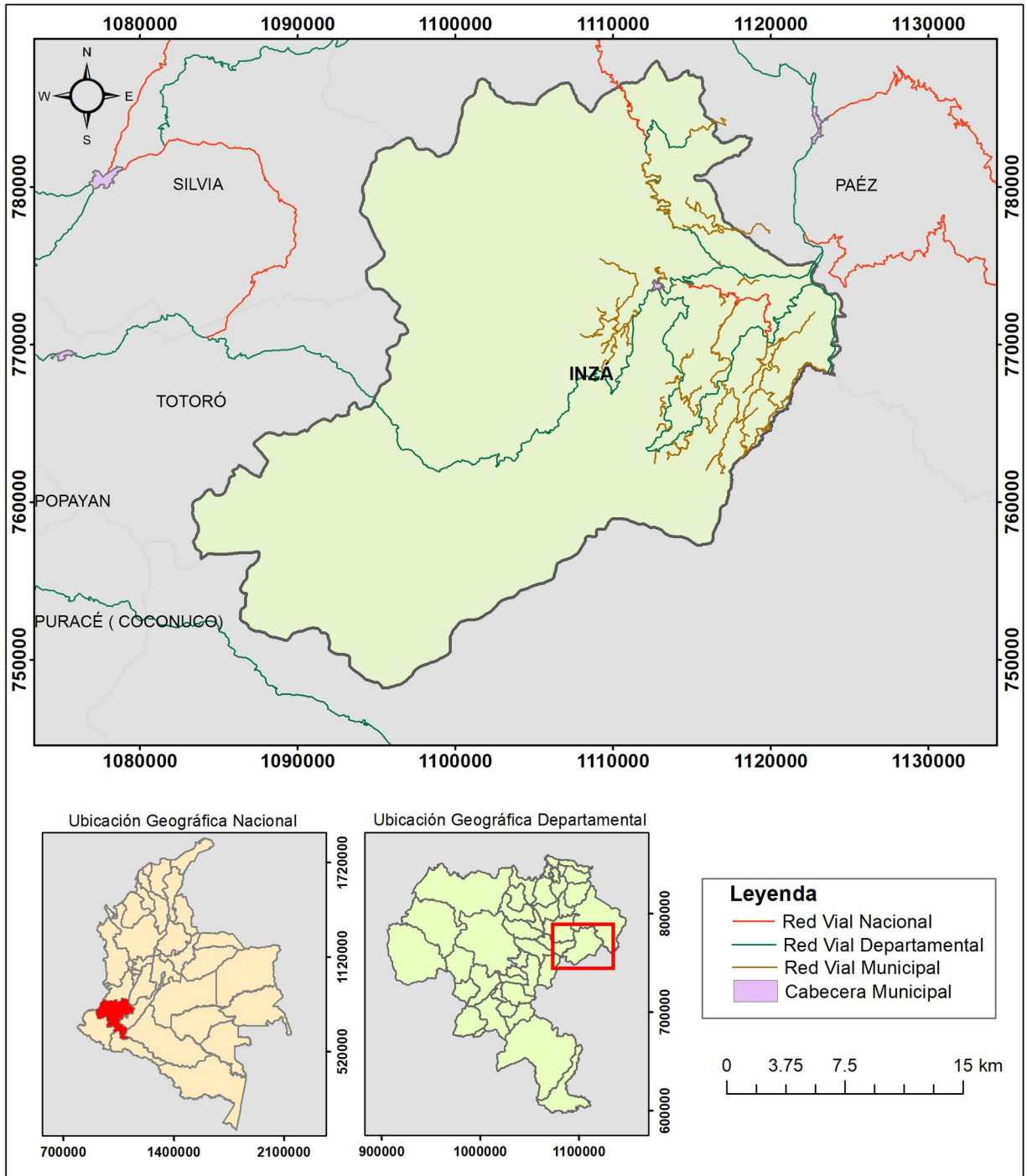
Resguardo de Santa Rosa de Capisisco, Resguardo de San Andrés de Pisimbala, Resguardo de Calderas, Resguardo de Tumbichucue, Resguardo de Yaquiva, Resguardo de La Gaitana.

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

#### MAPA No 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE INZÁ, CAUCA



Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2018

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

## **6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO**

### **6.2.1 El Espacio Físico**

El espacio físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo.

#### **6.2.1.1 Geología**

De acuerdo con INGEOMINAS, la zona de estudio pertenece a la región morfoestructural oriental de la Plancha 343 Silvia, la cual comprende los flancos y el eje de la Cordillera Central en su parte sur. Esta región se caracteriza por el monoclinal formado por las rocas cretácicas con buzamiento hacia el oeste, conformando un pliegue amplio y mostrando el escarpe sobresaliente de la Muralla, en la subcuenca del río Páez. En el sector de San Andrés, el monoclinal está cubierto por los productos volcanoclásticos de la formación Popayán del Plioceno-Holoceno. Todo el territorio de Inzá se encuentra atravesado por un grupo de fallas entre las cuales encontramos las siguientes: - Falla de Inzá. - Falla El Molino. - Falla Calambayú. - Falla El Grillo. - Falla del Río Símbola. - Falla Togoima. Todas ellas con dirección general NNE-SSW, y comportamiento de tipo inverso con desplazamientos verticales o con muy poca inclinación hacia el oeste.

#### **6.2.1.2 Geomorfología**

Las identificaciones de las unidades del paisaje se realizaron con base en las formas del relieve correspondientes al área del Municipio de Inzá presentadas en el Estudio de Suelos del IGAC, y la metodología aplicada por Hugo Villota en la Clasificación Geomorfológica de Zonas Montañas, Colinadas y Onduladas; esta información preliminar se corroboró mediante recorridos de campo. La elaboración del Mapa Geomorfológico se realizó con la asesoría y acompañamiento técnico de los profesionales del Sistemas de Información Geográfica de la Corporación Autónoma Regional del Cauca. El paisaje del territorio municipal, ha sido principalmente el resultado de la combinación de procesos internos, tales como, el calentamiento y deformación de las rocas (Metamorfismo) y la conjugación de fallas (Tectónica) asociados al levantamiento activo de la Cordillera Central. Teniendo en cuenta estos procesos naturales y los conceptos que actualmente se manejan sobre fisiografía y geomorfología, que tienen como objeto describir y explicar las formas del relieve, así como su origen y desarrollo.

#### **6.2.1.3 Hidrología**

La red hídrica del Municipio de Inzá está conformada por las áreas de influencia de los ríos Coquiyó, Ullucos, y las quebradas de Topa y Camayó (parte alta), afluentes

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

directos del río Páez y éste a su vez del Río Magdalena. El área de influencia del río Ullucos, que es la de mayor influencia en el territorio, está integrada por las microcuencas de la Quebradas San Andrés, Río Malvasá, Quebrada de Ovejas, Río Sucio, Quebrada de Guanacas, Río Negro y la Quebrada de Pedregal.

Según lo anterior el área total municipal (87.581,22 hectáreas) pertenece a la Cuenca Alta del Río Magdalena, que en la zona de Tierradentro está representada por la Subcuenca del Río Páez. El río Páez constituye la principal arteria fluvial para este sector del Oriente Caucaño; además, forma el límite natural de Inzá con el Municipio de Páez por el extremo oriental (Veredas Birmania, Juntas y Puerto Valencia); el río Páez nace al norte del nevado del Huila a 4.500 m.s.n.m., desciende en dirección norte – sur hasta Puerto Valencia, en donde cambia de dirección y se dirige a tierras del Departamento del Huila, hasta confluir al Río Magdalena” en jurisdicción del Municipio de Paicol. Las fuentes hídricas que surcan el territorio como son Coquiyó, Ullucos, Topa y Camayó, constituyen las principales microcuencas a nivel municipal, siendo la más importante la del río Ullucos. La totalidad de quebradas y ríos principales tienen su origen en el área de piso térmico muy frío por encima de los 3.000 m.s.n.m., en comprensión del páramo de Guanacas – Las Delicias, el cual es continuación del páramo que viene de la sierra Volcánica de los Coconucos en las estribaciones de la Cordillera Central.

#### ✚ **Subcuenca del Río Páez:**

En el Municipio de Inzá. Integrada por la microcuenca del Río Coquiyó (parte alta) que se desplaza entre los Resguardos de Tumbichucue y Calderas; la microcuenca del Río Ullucos que recorre el Municipio en su totalidad de occidente a oriente; la microcuenca de la Quebrada de Topa en la Zona de Pedregal y que comparte área con el Departamento del Huila; y la parte alta de la microcuenca de la Quebrada Camayó en el Resguardo de Santa Rosa.

#### ✚ **Microcuenca de la Parte Alta del Río Coquiyó:**

Esta microcuenca comparte área de influencia con el Municipio de Páez, con quien se debe coordinar su manejo integral. Nace en la parte alta del Resguardo de Tumbichucue a 3.500 m.s.n.m. y, en el territorio municipal comprende un área de 7.687,40 hectáreas equivalentes al 8.78% del total municipal. Su recorrido lo hace por paisajes de montañas que tienen un patrón de drenaje de paralelo a subparalelo; los suelos son de moderadamente profundos a profundos, bien drenados y con presencia de erosión ligera en su parte alta (Resguardo de Tumbichucue), y suelos profundos a muy superficiales con erosión de ligera a moderada, hacia el Resguardo de Calderas en límites con el Municipio de Páez.

- Quebrada Guacharaca: Se desprende desde los 2.800 m.s.n.m. y desde este punto hasta su desembocadura en el río Coquiyó sirve de límite natural entre los Resguardos de Tumbichucue y Calderas. Predominan praderas naturales en rastrojadas en toda el área de influencia y hacia la parte baja de la microcuenca se observan vestigios de incendios forestales. Ocupa una extensión de 1.837,85

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

hectáreas equivalentes al 20.1% del total municipal. Las áreas de nacimiento de las corrientes de agua que integran esta microcuenca contribuyen al abastecimiento de agua de la población asentada en los Resguardos de Tumbichucue y Calderas. Su afluente principal es la quebrada Yussy.

- Quebrada Ulyuc Yutac. En castellano significa quebrada La Culebra, y ocupa un área de 820,01 hectáreas que corresponden al 0.94% del total municipal, riega tierras del Resguardo de Calderas desde su nacimiento a los 2.500 m.s.n.m. hasta su desembocadura en el río Coquiyó. Se desplaza por paisajes de montañas y colinas con drenaje subparalelo y relieve de ligeramente inclinado a fuertemente ondulado; los suelos son profundos a superficiales limitados por roca y texturas de franco arenosas a franco arcillosas. En su trayecto recoge las aguas de numerosas cañadas y zanjas naturales que se desprenden de las partes altas, en las cuales se han presentado deslizamientos y diferentes procesos erosivos. La vegetación está conformada por praderas en rastrojadas en las cuales se desarrollan actividades de pastoreo extensivo y agricultura tradicional. La quebrada Jauyu o Flauta es su afluente principal.
- Quebrada Tupa Quitsyu. En castellano significa quebrada La Araña; recorre paisajes de relieve fuertemente quebrado a escarpado, con suelos profundos a muy superficiales susceptibles a deslizamientos y desprendimiento de rocas en algunos sectores; la cobertura vegetal en la parte alta está compuesta por bosque secundario que se encuentra altamente intervenido y pradera natural mezclada con bosque secundario en la mayor parte de la microcuenca. Su afluente principal es la quebrada el Tablón.
- Quebrada Pescador. Su cauce define el límite natural entre los Municipio de Inzá (Resguardo de Calderas) con Páez (Resguardo de Avirama) en el extremo noroeste, esto significa que el área de influencia de esta quebrada es compartida con Páez, por tanto, su manejo debe involucrar a los habitantes de ambos entes territoriales. Nace a 2.450 m.s.n.m. y desemboca en el río Coquiyó, desplazándose por terrenos de fuertemente quebrados a escarpados; la cobertura vegetal predominante es la pradera natural combinada con bosque secundario, sobre suelos profundos a muy superficiales; hay presencia de procesos de remoción en masa, desprendimientos de roca localizados y erosión ligera a moderada.
- Quebrada Monte Oscuro. Nace a los 2.450 m.s.n.m. y su cauce forma el límite natural entre los Resguardos Indígenas de Tumbichucue y San Andrés; desemboca en el río Coquiyó. Se presentan deslizamientos y procesos erosivos en la parte alta de la quebrada, debido a la pendiente del terreno (50 – 75%), los suelos son superficiales a muy superficiales limitados por roca; la cobertura

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

vegetal la conforman praderas naturales en rastrojadas en las que se desarrolla agricultura tradicional y pastoreo extensivo.

- Quebrada Cohetoché. También constituye límite natural entre los Municipios de Inzá (Resguardo de Calderas) con Páez (Resguardo de Avirama) en el extremo noroeste, con quien comparte área de influencia. La vertiente que da origen al cauce principal y que forma el límite natural nace a 2.350 m.s.n.m., desemboca en el río Coquiyó a 1.550 m.s.n.m.; recorre paisajes de montañas que presentan un patrón de drenaje paralelo a subparalelo, relieve fuertemente quebrado a escarpado y suelos superficiales a muy superficiales limitados por roca. Se presenta erosión laminar ligera y generalizada en toda la microcuenca con presencia de deslizamientos localizados.

#### **6.2.1.4 Biodiversidad**

Se relaciona con especies de fauna silvestre asociada directamente con la cobertura vegetal, en la cual encuentra alimento, hábitat y protección, para poder desempeñar una función ecológica determinada en el ecosistema. Actualmente la fauna silvestre se ha refugiado hacia las partes altas de las montañas en donde se conservan áreas de bosque nativo, pertenecientes a las zonas de vida andina y alto andina. En estas mismas zonas se encuentran especies endémicas de flora, gracias a la influencia del área protegida del Parque Natural Nacional de Puracé. En la zona de vida subandina el bosque nativo ha sido altamente intervenido afectando la riqueza y diversidad de la fauna terrestre y acuática; actualmente se encuentran especies “colonizadoras” propias de áreas abiertas como son las praderas naturales y rastrojos. Las principales especies de fauna nativa del territorio municipal y sus alrededores, se retomaron del pre diagnóstico de Ordenamiento Territorial que fue elaborado con base al Análisis Descriptivo del Medio Ambiente en Tierradentro (1.995)

#### **6.2.1.5 Flora**

La vegetación del municipio de Inzá está compuesta por árboles, arbustos, hierbas, etc., también abundan las plantas epífitas o aéreas y parásitas.

Encenillo, Uvo, Canelo, Cucharero – Cope, Laurel de Cera, Mayo, Chusque, Pala De Cera, Aliso, Carisecho, Granizo, Pino Romero, Martín Galvis, Guarango, Palo Moco, Bodoquero, Roble; Mataraton, Achote, Totumo, Caspi Guadua, Higuera, Guamo, Chachafruto, Borrachero, Nacedero, Sauce, Lechero.

#### **6.2.1.6 Fauna**

La fauna es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron a allí como

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra.

Aunque en realidad y como consecuencia que los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat, su distribución espacial dependerá en mucho de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores.  
ABC<https://www.definicionabc.com/general/fauna.php>.

**TABLA Nº 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

Fauna Municipio de Inzá				Total de Especies
AVES	MAMÍFEROS	ANFIBIOS	REPTILES	
103	19	2	10	134

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC -2018

La tabla anterior muestra las diferentes especies animales presentes el municipio de Inzá Cauca para el año 2018.

#### **6.2.1.7 Áreas Protegidas**

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

- Vegetación de Páramo con fines de Protección. Esta formación vegetal constituye la franja contigua al páramo que se desprende de la sierra de los Coconucos en el Municipio de Puracé – Coconuco cruzando al territorio municipal de Inzá en dirección suroeste – noreste (dirección al Nevado del Huila). Forma parte de aquellas regiones localizadas por encima del bosque andino, localmente distribuido de 3.000 a 3.600 m.s.n.m.
- Vegetación de Páramo con Bosque Nativo con fines de Protección – Conservación (Vp-Bn). Ocupa una extensión de 2.483,58 hectáreas equivalentes al 2.84% del total municipal, distribuido principalmente en el área de nacimiento del río Negro y río Sucio, en el sector de la laguna de Sánchez. También se encuentran áreas sobre los nacimientos del río Ullucos y la quebrada de Ovejas, en el sector de la laguna de la Estrella; nacimiento de la quebrada Coscuro o el Azufral en el sector de la laguna El Boquerón y sobre el nacimiento de los ríos Malvasá y Coquiyó. En estas dos (2) últimas áreas según argumentan algunos

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

pobladores del sector, se ha comenzado a introducir actividades de ganadería extensiva.

- Pajonal Frailejonal con fines de Protección – Conservación (Vp). Ocupa una extensión de 7.238,21 equivalentes al 8.26% del área total municipal, siendo más representativa al extremo suroeste en límites con el Parque Natural Nacional de Puracé, en donde se encuentra ampliamente distribuida entre los frailejones, por tal razón su uso debe ser de conservación estricta.

**6.2.1.8 Uso del Suelo**

Cobertura vegetal de gran importancia ecológica por su función protectora de otros recursos naturales como el suelo, agua y aire, ya que amarra las partículas del suelo previniéndolo contra procesos erosivos, ayuda con la regulación de ríos y quebradas disminuyendo procesos de evaporación y manteniendo la humedad en áreas de nacimiento, además, contribuye con la conservación de especies de fauna silvestre y con la purificación del aire. Comprende un área de 40.142,02 hectáreas equivalentes al 45.84% del total del área municipal; este total corresponde a la suma de bosque nativo (no intervenido) y bosque secundario.

- Vegetación de Páramo con Bosque Nativo con fines de Protección – Conservación (Vp-Bn). Ocupa una extensión de 2.483,58 hectáreas equivalentes al 2.84% del total municipal, distribuido principalmente en el área de nacimiento del río Negro y río Sucio, en el sector de la laguna de Sánchez.
- Pajonal Frailejonal con fines de Protección – Conservación (Vp). Ocupa una extensión de 7.238,21 equivalentes al 8.26% del área total municipal, siendo más representativa al extremo suroeste en límites con el Parque Natural Nacional de Puracé.
- Praderas Naturales con fines de Pastoreo Extensivo (Pn). Son suelos cubiertos por pastos naturales que ocupan un área de 5.635,20 hectáreas que representan el 6.43% del total municipal.
- Praderas Manejadas con Praderas Naturales con fines de Pastoreo Extensivo y Semi-Intensivo ((Pm/Pn). Esta unidad es la menos representativa en el Municipio en donde ocupa un área de 360.93 hectáreas equivalentes al 0.41% del total municipal.
- Praderas Naturales con Bosque Nativo con fines de Pastoreo Extensivo – Protección (Pn/Bn). Es la de mayor representatividad en el Municipio ocupando un área de 9.190,49 hectáreas correspondientes al 10.47% del total municipal.
- Los rastrojos en el Municipio de Inzá se encuentran relacionados con bosque secundario y pradera natural, ocupando un área de 3.415,15 hectáreas equivalentes al 3.89% del territorio.
- Áreas Cultivadas. Ocupa un área de 17.661,55 hectáreas que representan el 20.16% del total municipal distribuidas en toda el área de influencia de los



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

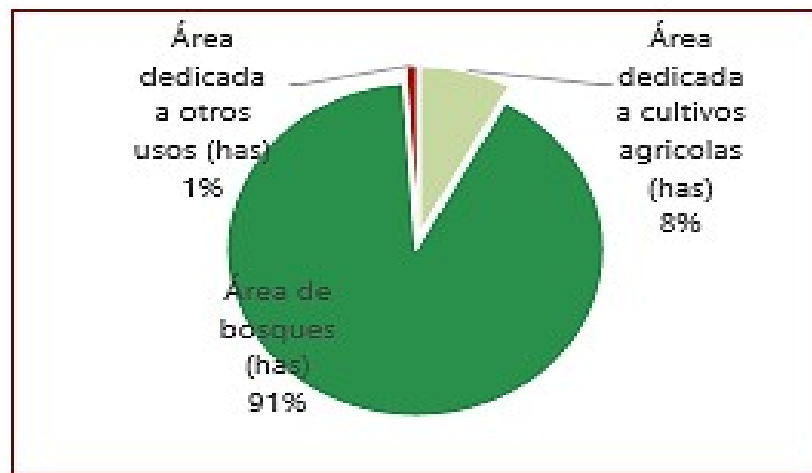
asentamientos humanos (concentrados y dispersos) de los pisos térmicos templado y frío.

**TABLA Nº 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA**

Áreas	Hectáreas
Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	3, 563
Área de bosques (has)	41,385
Área dedicada a otros usos (has)	480

Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

**GRÁFICO Nº 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA**



Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

Según la tabla y gráfico anterior, la vocación territorial, el 8% de las hectáreas del municipio son dedicadas a los cultivos, seguidas de un 91% de Hectáreas de bosque y un 19% de área del municipio es destinada a otros usos.

### **6.2.2 El Clima**

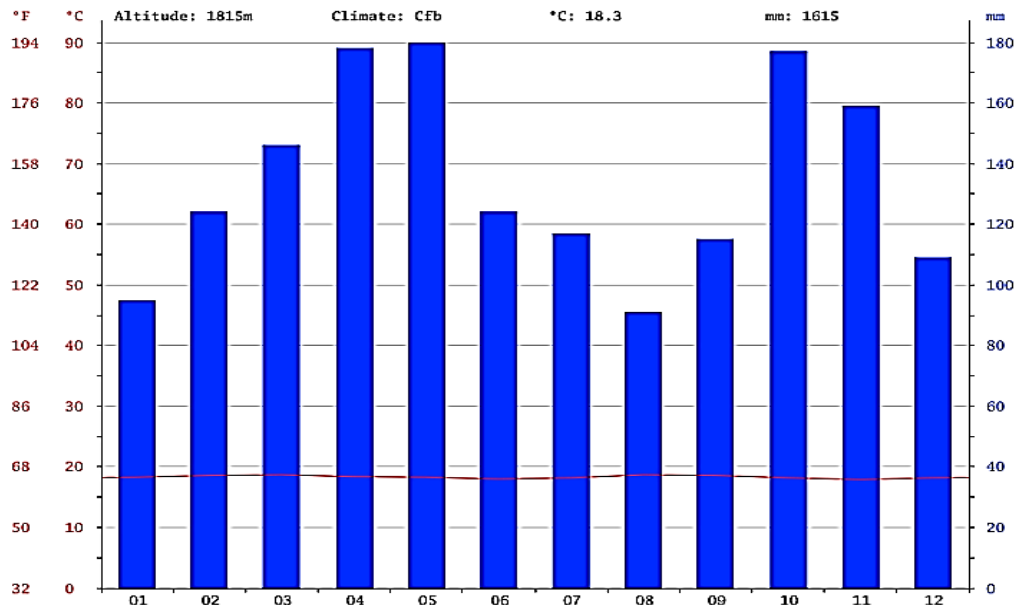
El clima es más un concepto estadístico que refleja las condiciones medias de la atmósfera, caracterizando el estado del tiempo en una zona determinada por medio de sus elementos entre los que están la precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos, entre otros; datos que se obtienen tras un largo periodo de observación, permitiendo definir un valor medio alrededor del cual pueden producirse variaciones más o menos grandes.

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

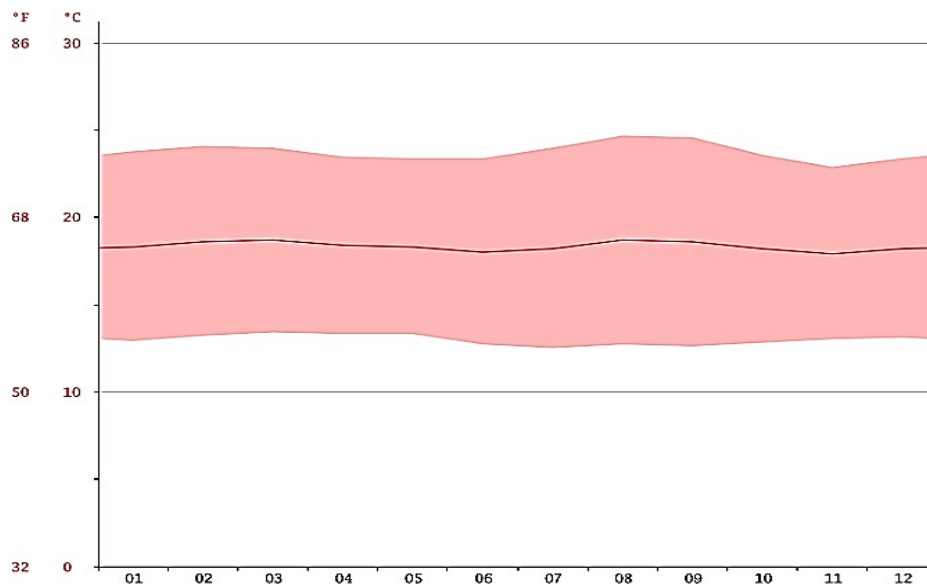
### GRÁFICO Nº 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE INZÁ



Fuente: climate-data.org- <https://es.climate-data.org/location/49689/>

Según el grafico anterior, el municipio de Inzá Cauca se evidencia que el mes más seco es agosto, con 91 mm de precipitación y por lo contrario se observa que el mes de mayo es el más lluvioso, alcanzando una precipitación pico, con un promedio de 180 mm de lluvia.

### GRÁFICO Nº 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE INZÁ



Fuente: climate-data.org- <https://es.climate-data.org/location/49689/>

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

De acuerdo al grafico anterior, para el municipio de Inzá, el mes más caluroso del año es marzo con un promedio de 18.7 °C y, por el contrario, el mes de noviembre es el mes más frío del año, con un promedio de 17.9°C.

**TABLA No 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	18.3	18.6	18.7	18.4	18.3	18	18.2	18.7	18.6	18.2	17.9	18.2
Temperatura mín. (°C)	12.9	13.2	13.4	13.3	13.3	12.7	12.5	12.7	12.6	12.8	13	13.1
Temperatura máx. (°C)	23.8	24.1	24	23.5	23.4	23.4	24	24.7	24.8	23.6	22.9	23.4
Temperatura media (°F)	64.9	65.5	65.7	65.1	64.9	64.4	64.8	65.7	65.5	64.8	64.2	64.8
Temperatura mín. (°F)	55.2	55.8	56.1	55.9	55.9	54.9	54.5	54.9	54.7	55.0	55.4	55.6
Temperatura máx. (°F)	74.8	75.4	75.2	74.3	74.1	74.1	75.2	76.5	76.3	74.5	73.2	74.1
Precipitación (mm)	95	124	146	178	180	124	117	91	115	177	159	109

Fuente: <https://es.climate-data.org/location/49689/>

Según la tabla anterior, para el municipio de Inzá Cauca, la diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 89 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 0.8 ° C

### 6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos

Pisos Térmicos. Debido a que no se puede hacer una clasificación climática propiamente dicha, se hace una zonificación del territorio por pisos térmicos, ya que la clasificación climática “sintetiza datos más significativos en una región haciendo posible su organización, comparación y diferenciación”. Como se dijo anteriormente es necesario complementar este análisis climático, con registros de otras estaciones cercanas al área municipal, de tal forma que se pueda llegar a un análisis más completo. Por tanto, se adoptó una clasificación que combina los pisos térmicos de Caldas, el cual se basa en altimetría (altura en m.s.n.m.), con los dos elementos de clasificación de Lang, el energético, expresado en términos de temperatura, y, la humedad expresada en términos de precipitación. Lo anterior se complementó con la clase de cobertura vegetal y clase de uso de la tierra.

- **Piso térmico Templado (T).** Piso térmico que se ubica al extremo oriental en límites con el Municipio de Páez, en alturas comprendidas entre 1100 y 2000 m.s.n.m., y una temperatura que varía entre 18°C (área de influencia de los Ríos Ullucos y Negro) y 23°C (parte baja del área de influencia de la Quebrada de Topa); ocupa un área de 15.910,66 hectáreas equivalentes al 18.17% del total municipal, influenciando la mayor parte de las veredas que se localizan en la parte baja de las Zonas de Pedregal, Turminá y Centro e igualmente parte baja

## MUNICIPIO DE INZÁ

### PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

de los Resguardos de San Andrés y Santa Rosa hacia la convergencia de la Quebrada de Topa con el Río Páez, el Río Negro con el Río Ullucos, la Quebrada San Andrés con el Río Ullucos y éste último con el Páez.

- **Piso térmico Frío (F).** Es el piso Térmico de mayor extensión, con un área de 39.078,64 hectáreas que representan el 44.61 % del territorio municipal, en alturas comprendidas entre 2000 a 3000 m.s.n.m.; temperatura que fluctúa entre 12 y 18°C; se distribuye en toda la franja central del Municipio en dirección sur – norte.
- **Piso térmico Páramo (P).** Se distribuye entre los 3000 y 3600 m.s.n.m. con un área de 32.591,90 hectáreas equivalentes al 37.22% del total municipal siendo el segundo en extensión. La temperatura fluctúa entre 8 y 12 - 4 y 8°C; pertenece a las zonas de vida de bosque andina, alto andina y subpáramo. Por sus características climáticas y ecológicas constituye un área de conservación estricta por su alta significancia ambiental, pues tienen allí origen numerosos arroyos, quebradas y ríos que riegan el territorio municipal.

#### 6.2.2.2 Elementos Climáticos

La humedad relativa, el brillo solar, la evaporación, la tensión de vapor, nubosidad y punto de rocío, son otros de los factores del clima que influyen en el estado físico del tiempo en un momento y lugar determinado. Estos elementos se describen a continuación:

##### 6.2.2.2.1 Humedad Relativa

“La humedad del aire se debe principalmente a la humedad procedente de la lluvia y al agua evaporada de ríos, quebradas, lagos y lagunas. La humedad relativa se define como el tanto por ciento de vapor de agua que la masa de aire contiene con respecto a la máxima que podría contener”.

Los valores de máxima y mínima humedad, por tanto, deben estar relacionados con los valores de máximos y mínimos de precipitación mensual. Los registros de las estaciones Tacueyó y Totoró determinan a noviembre-octubre, y, marzo-abril y febrero como los meses de mayor humedad, y, junio-julio y agosto los meses de menor humedad; en general en este sector los suelos y la vegetación permanecen constantemente húmedos. Para la zona centro del territorio municipal los meses de mayor humedad serán abril-mayo, y, octubre-noviembre respectivamente; los de menor humedad agosto y septiembre.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**6.2.2.2 Brillo Solar**

Brillo solar efectivo es el tiempo durante el cual brilla el sol (día, mes, año). Los valores de precipitación y temperatura están relacionados y/o corresponden a los máximos y mínimos mensuales de brillo solar.

**6.2.2.3 Nubosidad**

Es proporcional a la variación del brillo solar, que expresado en porcentaje da un 80% para las zonas centro y sur municipal, cuya nubosidad media es de 6 octas.

**6.2.2.4 Evaporación**

La evapotranspiración potencial se entiende como la cantidad de agua que, en forma de vapor, serían capaces de entregar a la atmósfera, el suelo y su cubierta vegetal, suponiendo que siempre tiene la suficiente agua disponible para ello

La evapotranspiración potencial calculada por la fórmula de Thornthwaite, al ser función directa de la temperatura media presenta un comportamiento similar a esta, su variación a través del año es muy baja, siendo su amplitud máxima del orden de 30 mm; puesto que los valores mensuales más bajos oscilan alrededor de 73 mm (noviembre y diciembre) y los más altos cercanos a los 113 mm durante los meses de junio-agosto correspondiente al período de menor intensidad de las lluvias.

**6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO**

**6.3.1 Aspectos Demográficos**

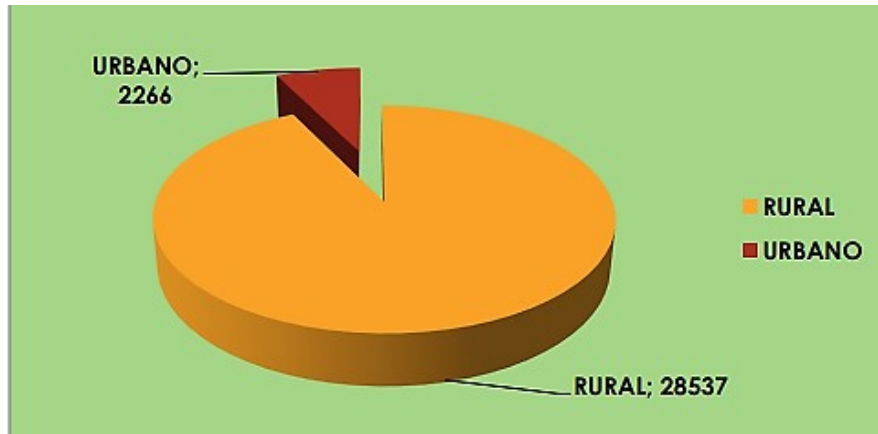
Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un espacio y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

#### GRÁFICO Nº 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ

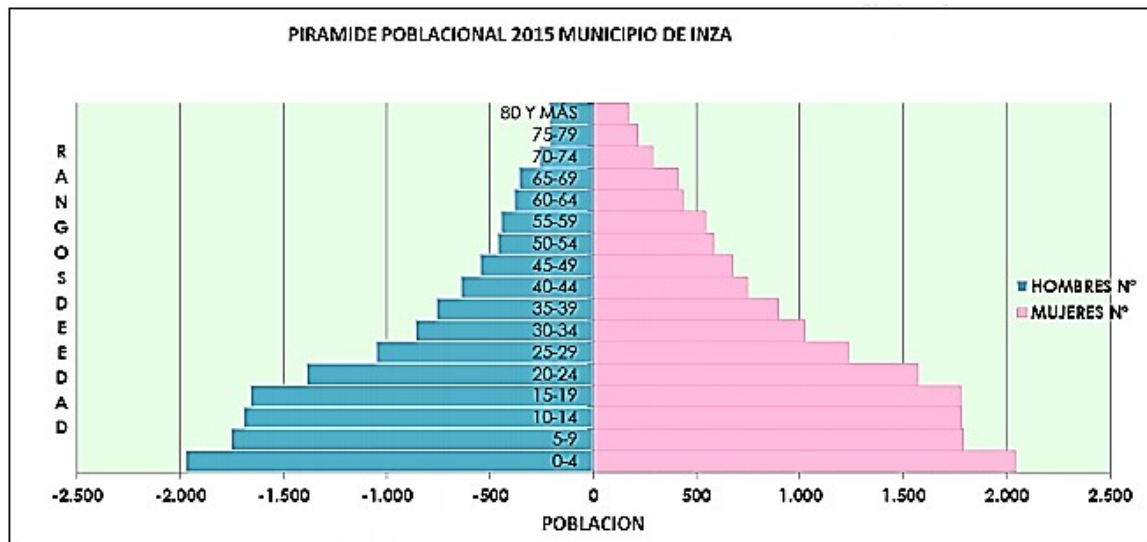


Fuente: Proyecciones de Población DANE- AÑO 2015. PDM 2016-2019-Inza Cauca

Según la imagen, la población por Municipio de Inzá Cauca se distribuye en urbana y rural en proporciones así: sector urbano 2.266 y rural 28.537, entonces la población del municipio es particularmente rural.

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

#### GRÁFICO Nº 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE INZÁ



Fuente: Proyecciones de Población DANE – Año 2015 Plan de desarrollo 2016-2019-Inza Cauca

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

La pirámide poblacional del Municipio de Inzá, es expansiva, caracterizada por una base amplia, con un ápice agudo, lo que indica una mayor concentración de población infantil y adolescente, que en porcentaje alcanza el 45,3%, porcentaje bastante importante que sumado a la población mayor de 59 años, es catalogada como población económicamente inactiva frente a un 54,6 % de población en capacidad productiva, mayor de 15 y menor de 59 años, Esta pirámide es típica de países en vía de desarrollo.

**6.3.2 Características Poblacionales**

De acuerdo con los datos oficiales del censo del año 2.005, reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Municipio de Inzá tiene una población proyectada para el año 2.015 de 30.803 habitantes, 16.175 personas son de género femenino que corresponde al 52.5% del total de la población y 14.628 personas son de género masculino, que corresponde al 47.5% del total de la población, representa en un 0,9% de la población total del Departamento del Cauca, la mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes indígena y campesino, El 7% es urbana que equivale a 2.266, el 93% es rural, la cual equivale a 28.537.

**TABLA Nº 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES INDÍGENAS	COMUNIDADES AFRO	RESTO
14.628 – 47.5%	16.175- 52.5%	12.475 -41%	24 - 1%	18.303-59%
Población urbana		Población Rural		
2.266- 7%		28.537- 93 %		
Total Población: 30.803				
<b>Porcentaje de población municipal del total departamento: 0,9 %</b>				

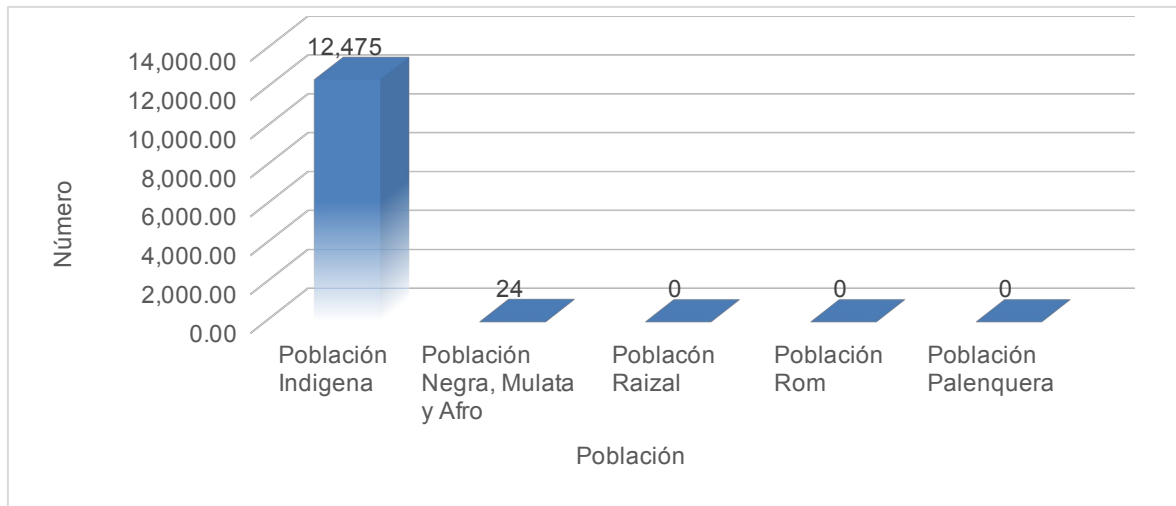
Fuente DANE: 2015

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de Inzá Cauca, discriminada en población rural, urbana, indígena y afrodescendiente.

La distribución Poblacional – Territorial: De la población total municipal el 41% corresponde a la población indígena de la etnia Nasa, distribuidos en los resguardos de Yaquiva, San Andrés, Santa Rosa, Tumbichucue, Calderas y La Gaitana y los cabildos de Turminá, San Miguel y Belén. Un 59 % corresponde a la población mestiza que se encuentran distribuidos en las zonas de Pedregal, Turminá, Centro y Occidente y un 1% corresponde a población negra y raizal.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**GRÁFICO Nº 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**



Fuente: proyecciones DANE-Año 2012

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el Municipio de Inzá es de 12.475 indígena, 24 negra y mulata, por el contrario, no existe población Raizal ni Rom

### **6.3.3 Educación**

En materia educativa, el municipio de Inzá depende de la secretaria de educación departamental, es la coordinación de núcleo educativo la dependencia encargada de reportar las novedades de los docentes, directivos docentes y administrativos del sector, y manejar la información estadística que se requiera desde el nivel central.

En el municipio de Inzá laboran 267 docentes, Tres Directores Rurales, 13 Coordinadores y 37 administrativos; tienen vinculación de carácter nacional, departamental, provisional y de contrato; cuyo nominador es el departamento excepto para los de contrato, los cuales dependen del Sistema Educativo Indígena Propio "SEIP", en La zona urbana existen 5 establecimientos de primaria, 5 establecimientos de secundaria, En la zona rural existen 55 Escuelas de primaria, 4 Establecimientos para secundaria, En el Municipio de Inzá según la secretaria de educación del Departamento existen diecisiete (17) instituciones educativas, y una institución educativa no oficial.

### **6.3.4 Salud**

La ESE Oriente tiene la cobertura de los Municipios de Inzá y Páez, funcionan como Punto de Atención, los cuales, a partir del 10 de abril de 2007, habilitaron mediante el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad todos los servicios del Primer Nivel de complejidad. Como ESE tiene administrativamente autonomía, pero siguen contando



## **MUNICIPIO DE INZÁ**

### **PLAN VIAL MUNICIPAL**

### **SEPTIEMBRE DE 2019**

con las mismas fuentes de ingreso. Deberían contar con patrimonio propio basado en la infraestructura, inmuebles y equipos que forman parte de la misma, pero como la anterior Dirección Departamental de Salud se encuentra aún en proceso de liquidación, este patrimonio se encuentra en disputa, ya que la construcción y adquisición de varios de estos inmuebles se construyeron y consiguieron con la comunidad. Esta situación legal no le permite al Punto de Atención de Inzá todavía asegurar un patrimonio con que pueda contar como respaldo para su funcionamiento económico, aunque se le ha permitido seguir funcionando utilizando toda esta infraestructura e inmuebles. Al convertirse en ESE, el Punto de Atención de Inzá, se encuentra en una etapa de transición que los ha afectado administrativa y sobre todo operativamente ya que no cuentan con un director sino con una Coordinador del Punto y la ESE como tal tiene desde esa fecha un Gerente encargado hasta que se realice el concurso y se elija el definitivo. Las fuentes de ingreso son las que recibe como Institución prestadora de Servicios, IPS de las EPSS y de la Secretaria Departamental del Cauca por la atención a la población vinculada Hasta cuando era Hospital Local, se contaba con 3 Centros de Salud, ubicados en Turminá, Pedregal y San Andrés, 2 Puestos de Salud en Santa Teresa y Puerto Valencia, tenía 8 auxiliares de enfermería extramurales y 19 Promotores de Salud; desde que se convirtió en ESE, los Centros y Puestos de Salud solo se utilizan cuando se hacen visitas por parte del equipo médico, las Auxiliares y los Promotores desaparecieron. La infraestructura en salud está conformada oficialmente por un Punto de Atención, un centro de salud y dos puestos de salud. Dentro de las IPS que funcionan en el municipio se encuentra la ESE Tierra dentro institución de primer nivel de atención que presta servicios de odontología, consulta externa, hospitalización y apoyo diagnóstico en los municipios de Páez e Inzá. Así mismo, se encuentra la IPS indígena Juan Tama que ofrece servicios de primer nivel en el área extramural y cuyos usuarios son especialmente población indígena.

#### **6.3.5 Servicios Públicos**

La administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos de Inzá APCI, E.S.P. Es la empresa encargada de los servicios públicos domiciliarios como son: acueducto, alcantarillado y aseo de la cabecera municipal. Entidad creada mediante acta de constitución del 6 de mayo de 2005.

##### **6.3.5.1 Acueducto**

El Municipio de Inzá cuenta con 5092 viviendas distribuidas en todo el territorio del Municipio; de las cuales 714 que corresponden al 14,0% de las viviendas cuentan con servicio de acueducto y 4378 viviendas que equivalen al 85,9% no cuentan con este servicio cualitativamente. De las viviendas que carecen del servicio de acueducto 12 viviendas que corresponden 0,2% sobre el total están ubicadas en la zona urbana y 4366 que equivalen 99,7 % sobre el total, están ubicadas en la zona rural.

# **MUNICIPIO DE INZÁ**

## **PLAN VIAL MUNICIPAL**

### **SEPTIEMBRE DE 2019**

La administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos de Inzá APCI, E.S.P. Es la empresa encargada de prestar el servicio de acueducto en donde en la actualidad se benefician seis (6) barrios: Santander, Bolívar, Centro, Las Moyas, Las Delicias y Siloé. Veredas beneficiadas: El Caucho, La Vega y El Guayabal. El agua ofrecida a los habitantes de la cabecera municipal está dentro de los rangos aptos para el consumo humano desde el punto de vista fisicoquímico y Microbiológico.

#### **6.3.5.2 Alcantarillado**

De acuerdo con la caracterización ambiental Plan departamental de Aguas y Saneamiento Básico Departamento del Cauca, en el Municipio de Inzá presenta una cobertura muy baja (12%) en el servicio de alcantarillado lo cual traerá consecuencias en el deterioro ambiental. De los 5092 hogares del Municipio de Inzá, solamente 626 que corresponde al 12,4 % tiene servicio de alcantarillado, los 4456 hogares restantes que representan el 87,5 % no tienen servicio, estos hogares están distribuidos así: 36 hogares que representan el 0,8% están ubicados en la cabecera municipal y 4420 hogares que equivalen al 99,1% están ubicados en la zona rural.

#### **6.3.5.3 Residuos Sólidos**

Es solo a partir del Año 2002 que la Administración Municipal decide comprar el predio de la vereda de la Palma, denominado Guambia; es allí donde a partir del 2003 se inicia la adecuación del Relleno sanitario y a través cooperativa de trabajo Asociado “Alto de Cruz” se inicia un proceso de separación en el sitio de disposición final. En el año 2004 a través del proyecto de residuos sólidos mediante un convenio entre la Administración Municipal y el programa Tierradentro, se inicia una etapa de sensibilización en la comunidad con el fin de implementar rutas selectivas de recolección para recoger separadamente la materia orgánica, higiénica y los residuos para la industria recicladora. El Relleno sanitario del municipio no tiene licencia Ambiental, puesto que en el momento de comprar el lote e iniciar labores, no se elaboró al Plan de Manejo del Relleno y mucho menos se pidió licencia a la C.R.C, cuando inicio sus labores fue multado el municipio por no haber cumplido con la Ley. Se presentó al Plan de Manejo a la Corporación, pero la licencia fue negada, se necesita cumplir con algunos requerimientos técnicos en la Planta de Tratamiento y disposición final por parte del municipio, pero estos se encuentran en proceso.

#### **6.3.6 Niveles de Pobreza**

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia y se basa fundamental en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

importantes de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

**6.3.6.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Frente al sistema de calidad de vida en el municipio de Inzá, el índice de NBI entregado por DANE a junio de 2012, se registró sobre un total de 68.44 %, en una relación campo-ciudad bastante desigual, resultado del déficit para el acceso a servicios públicos, una estructura vial y de servicios deteriorada para atender las necesidades y problemáticas de la zona rural.

**TABLA Nº 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO**

NBI			
Nombre	Cabecera	Resto	%Población Pobre
INZÁ	24.75	72.26	68.44
CAUCA	24.27	61.75	0.56%
COLOMBIA	19.66	53.51%	27.78%

Fuente: DANE, Censo General 2012

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de Inzá, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre de Inzá para el año 2012

**6.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

**6.4.1 La Economía Municipal**

El DANE define la importancia económica municipal como el peso relativo que presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de cada uno de los municipios dentro del departamento. En este sentido, el municipio de Inzá para el año 2012 y 2013 presentó un comportamiento positivo en el valor agregado, con un incremento del 17,5%, mientras que el peso relativo municipal en el PIB del Cauca se mantuvo estable para el periodo observado.

**TABLA Nº 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

MUNICIPIO DE INZÁ	2012	2013
Valor agregado (Miles de millones de pesos)	114	134
Peso relativo municipal en el PIB Departamental	1,3	1,3
Grado de importancia económica	6	6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

De acuerdo a la anterior tabla, Inzá se encuentra en el grado 6, el cual comprende un rango de valor agregado de \$ 84 mil millones a \$ 176 mil millones para el año 2013. La industria manufacturera para el 2013 registró una producción de \$ 200 millones, el

## MUNICIPIO DE INZÁ

### PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

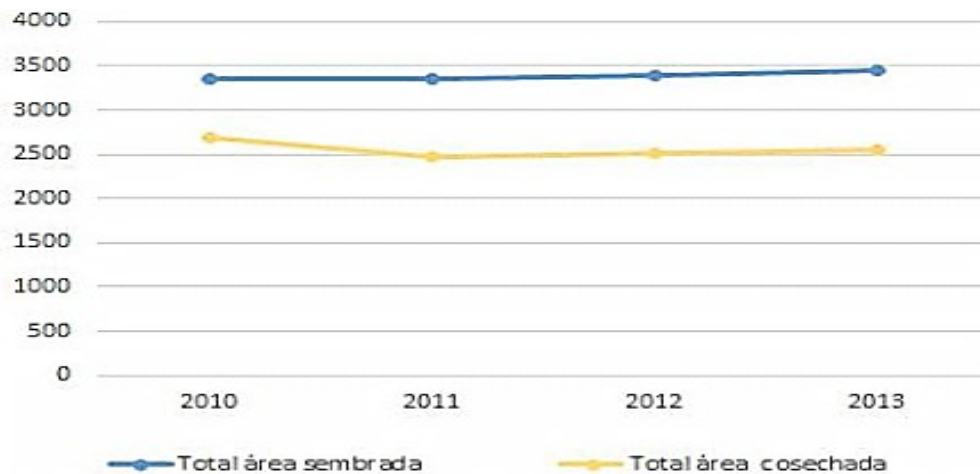
comercio \$ 700 millones, la intermediación financiera \$ 2.900 millones, mientras que para la actividad inmobiliaria fue de \$ 1.700 millones.

#### 6.4.1.1 La Actividad Agrícola

La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de café, caña panelera, lulo y tomate de árbol, y los cultivos transitorios de maíz y frijol, los cuales cuentan con las mayores áreas cultivadas de Inzá registradas durante los años 2010 a 2013. El cultivo de café es el más representativo del municipio, cuenta con un promedio de 3.300 has sembradas y 2.500 has cosechadas durante el período observado.

En la siguiente gráfica se refleja el área sembrada y cosechada en cultivos permanentes en el municipio durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

**GRÁFICO Nº 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE INZÁ**



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos permanentes en Inzá presentan un crecimiento sostenido respecto al área sembrada, mientras que el área cosechada varía durante los años observados. Para el año 2013 el área sembrada fue de 3.444 has mientras que el área cosechada fue de 2.550 has. En cuanto a los cultivos transitorios se destacan el frijol y el maíz los cuales presentan un área de siembra y cosecha promedio superior a las 120 has y 80 has respectivamente para el período 2010 – 2013.

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento del área sembrada y cosechada para el período observado.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**GRÁFICO Nº 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE INZÁ**



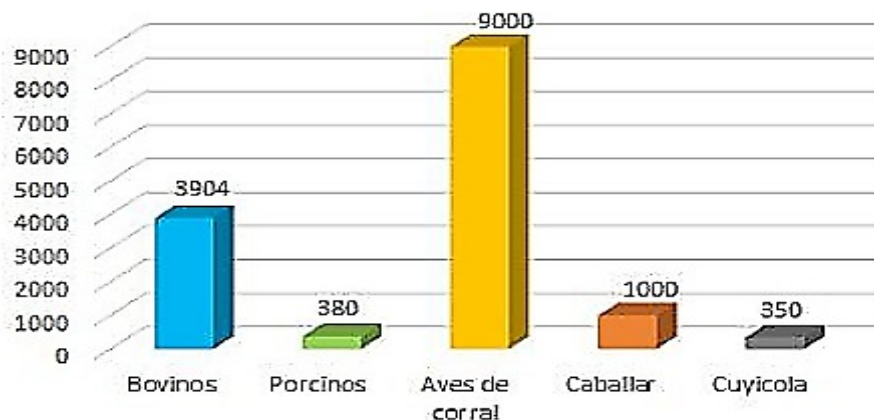
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos transitorios en Inzá presentan un comportamiento variado tanto en el área sembrada como cosechada, sin embargo, para los años 2012 y 2013 se registró una notable disminución explicada principalmente por la reducción en la siembra de maíz tradicional.

**6.4.1.2 La Actividad Pecuaria**

La actividad pecuaria en Inzá está determinada principalmente por la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura entre otras. En la siguiente gráfica se refleja la proporción del inventario pecuario del municipio.

**GRÁFICO Nº 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE INZÁ**



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Consolidado Pecuario EVA Cauca.

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

La avicultura presenta el mayor inventario con un promedio de 9.000 aves de traspatio y un total de 6 granjas productoras. La ganadería bovina en Inzá registra 360 bovinos destinados a la producción lechera, 2.878 para la producción de carne y 370 son de doble propósito. La porcicultura en Inzá se enfoca principalmente en la producción tradicional presentando aproximadamente 80 granjas productoras y un promedio de 160 porcinos anuales.

#### **6.4.1.3 Exportaciones**

De acuerdo a los datos que publica [Datlascolombia.com](http://Datlascolombia.com) las exportaciones que se realizaron desde Inzá o de productos originarios del municipio durante el año 2014 sumaron \$2.666.253 dólares representados en café no tostado.

Los principales destinos de exportación son; Estados Unidos con exportaciones por valor de \$1 millón de dólares, Japón con \$433 mil dólares y Bélgica con \$365 mil dólares.

#### **6.4.1.4 Importaciones**

Según [Datlascolombia.com](http://Datlascolombia.com) las importaciones del municipio durante el año 2014 registraron un valor de \$17.227 dólares representados en bienes y servicios destacándose maquinas con función propia con \$7.400 dólares, pinturas y barnices \$1.700 dólares, máquinas de elevación \$1.500 dólares y las construcciones y sus partes de fundición con \$1.200 dólares. Los principales orígenes de las importaciones de Inzá son Alemania con \$5.700 dólares, Estados Unidos con \$4.000 dólares, España \$2.600 dólares, Brasil con \$1.500 dólares y Suecia con \$ .300 dólares<sup>1</sup>.

#### **6.4.2 Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones**

Tomando información del PDM y del EOT, el municipio de Inzá dentro de sus recursos y potencialidades tradicionalmente ha dependido en gran medida del sector primario de producción, caracterizada por su bajo grado de diversificación, primando la actividad agrícola sobre la pecuaria sin ninguna forma de innovación tecnológica; tampoco se pueden desconocer otras actividades como la piscicultura, las especies menores (gallinas, pollos, conejos, cerdos, entre otros) y la minería, que, sin ser relevantes, permiten el sostenimiento y sobre vivencia de varias familias. Igualmente, es importante destacar las iniciativas comunitarias para la transformación de algunos renglones del sector primario.

Esta baja diversificación, sumada a la cultura mono-cultivista de más del 70% de la población, ha creado una inestabilidad económica que se ve reflejada en el detrimento de la calidad de vida de la población.

---

<sup>1</sup> PERFIL ECONÓMICO MUNICIPIO DE INZÁ DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
<http://investincauca.com/sites/default/files/publicaciones/inza.pdf> oct. 16 de 2018

## MUNICIPIO DE INZÁ

### PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

En términos generales, se puede resumir que la economía del Municipio está basada en la producción primaria (productos agropecuarios), siendo los más importantes la cañicultura, aunque los cultivos de lulo, tomate de árbol y caña están creciendo y se presentan como alternativas económicamente viables; en la parte pecuaria se destaca la explotación de ganado doble propósito y de engorde.

La actividad turística del Municipio años atrás constituyó una gran alternativa económica en la zona de influencia del Parque Arqueológico de Tierradentro en el Resguardo de San Andrés, pero debido a la perturbación del orden público, ésta disminuyó considerablemente. Sin embargo, la riqueza arqueológica del Municipio a la cual se suma una pequeña actividad e infraestructura turística y artesanal, tiene bastante potencialidad de desarrollo.

#### 6.4.3 Estructura Relativa de la Producción

El desglose del valor agregado municipal por actividad económica establece la estructura relativa de la producción del municipio.

**TABLA Nº 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE INZÁ**

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	20,25%
Explotación de minas y canteras.	0,57%
Industria Manufacturera.	0,04%
Suministro de electricidad, gas y agua.	0,77%
Construcción	15,71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles.	1,81%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	7,41%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios.	21,88%
Actividades de servicios sociales y personales.	31,56%

Fuente: Elaboración Propia. Datos: DNP a Partir de Información del DANE -2015

La tabla anterior muestra la estructura relativa de la producción del municipio y su peso en porcentaje en el valor agregado total municipal.

#### 6.4.4 Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal

La identificación y priorización de áreas de desarrollo están en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio. Para una mejor identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal se hace uso de la previa división que tiene el municipio en áreas donde se identifican sistemas de producción por veredas.

# MUNICIPIO DE INZÁ

## PLAN VIAL MUNICIPAL

### SEPTIEMBRE DE 2019

El sistema de producción agrícola de subsistencia con cultivos como Café tradicional, maíz, frijol, hortalizas, caña panelera, yuca, lulo y tomate de árbol se distribuye a lo largo de todo el territorio municipal, hasta donde llega la frontera agropecuaria actual, ahora bien, se identifica y se prioriza el área norte municipal donde se localizan veredas como San Andrés, El Escaño Bajo (sector del Parque), Tumbichue, Calderas, Santa Rosa, La Pirámide que se identifican con un alto potencial turístico por sus atractivos arqueológicos, etnoculturales y recreativos. En la parte occidental del municipio entre el río Páez y el río negro se identifican y se prioriza una área importante de desarrollo municipal que comprende veredas como San José, San Isidro, Agua Blanca, San Antonio, Alto de Topa, La Palmera, Belén, San Miguel, Palmichal, La Venta, San Rafael, Santa Teresa, Yarumal, El Socorro, El Rincón, San Pedro, Turminá, El Llano, Guanacas, Belencito, el Cabuyo, La Milagrosa, Yaquivá y Pisimbalá; Dicha área se caracteriza por sistemas de producción basados en un alto cultivo de café tecnificado, lulo y tomate de árbol, de igual manera en esa misma área la vereda de San Antonio, San Miguel y San Rafael sobresalen por su ganadería doble propósito semi-intensiva y extensiva.

#### **6.4.5 Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo**

Análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el PDM y PBOT municipal para determinar los puntos de congregación masiva o intersecciones con las mismas características. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de Inzá, se identificaron puntos nodales de desarrollo neurálgicos donde confluye la actividad socioeconómica necesaria para la priorización.

- La cabecera municipal como en todos los municipios constituye el punto de encuentro para cualquier tipo de actividad de los habitantes, en este nodo se aglomera la actividad institucional, económica y social donde destacan sub nodos (Parque central, Plaza de mercado, Galería, Polideportivo, Cancha de fútbol, Hospital) donde se concentra la mayor actividad del nodo cabecera municipal.
- El centro poblado de Turminá se identifica y se prioriza como un nodo de desarrollo más, dentro del municipio; se caracteriza por su uso comercial y de servicios donde predominan establecimientos como tiendas, graneros, cafetería, fuentes de soda y la central de sacrificios, al interior de Turminá destacan sub nodos como el parque central, la cancha de fútbol y el acceso al colegio.
- Centro poblado el Pedregal se identifica y se prioriza como nodo de desarrollo, dicho centro poblado se caracteriza con actividades económicas que



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

dinamizan el desarrollo del sector como tiendas, graneros y la central de sacrificios, y en el uso de servicios los establecimientos como cafeterías y restaurantes, también, en el sector se presenta cobertura de pastos y se encuentran cultivos agrícolas menores para actividades de pan coger. Los sub nodos que destacan son el parque central, la cancha de futbol, la cancha múltiple y la intersección en el instituto agrícola.

- Por último, se identifica y se prioriza como nodo de desarrollo el centro poblado San Andrés de Pisimbalá, donde El uso comercial y de servicios se concentra principalmente en el sector de El Parque, donde se encuentra la actividad hotelera y de hospedaje que gira en torno a la vocación turística del sitio y al constante flujo de visitantes. Existen viviendas que han adaptado el uso comercial para ubicar tiendas y restaurantes sobre los costados de la vía (Inzá–San Andrés) que dinamizan la economía requerida para el sitio; en este lugar destacan sub nodos como la Cancha de Futbol, acceso a la escuela rural mixta, la caseta y Museo / Parque Arqueológico.

#### **6.4.6 Desarrollo Empresarial del Municipio**

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca de estudios de análisis de desempeño económico y financiero de las empresas del departamento del Cauca bajo la figura de personas naturales, y partiendo de su información, El municipio de Inzá forma parte de los municipios que componen el grupo denominado Resto, luego que fueron un total de 36 por fuera de los 7 que destacan departamentalmente (Popayán, Santander de Quilichao, Piendamó, Patía, Morales, Timbío y El Tambo). Si bien se concentró un importante número de empresas de 3,986 con unos ingresos operacionales que en conjunto les ubicarían en una tercera posición y, adicionalmente, en una segunda posición por sus alcances conjuntos en el resto de indicadores globales; se recuerda que cada uno de esos 36 municipios vistos por separado no destacó ni por el número de empresas de personas naturales involucradas ni por sus montos de ventas netas reportadas. So pena de que el municipio de Inzá hace parte del grupo denominado en el estudio RESTO, este grupo de 36 municipios como un todo resulta que su empresariado con diversa ubicación geográfica, se posiciona en seguida de Popayán con el segundo mayor monto de capital de trabajo en el departamento y cuenta con una razón corriente de 11.14 y solidez de 9.46, que justifican una alta liquidez.

**TABLA № 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

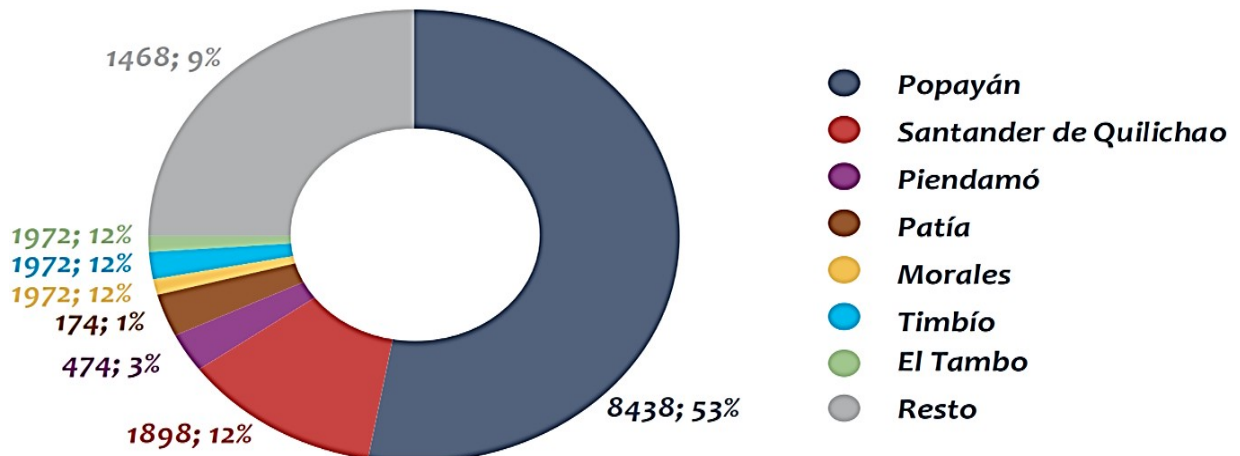
<b>Indicadores Globales Empresas</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Var. % 2014/2015</b>
Ventas netas	\$ 25,677,248,985	\$ 18,733,996,869	-27.0

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

Activos totales	\$ 23,626,022,838	\$ 24,728,085,927	4.7
Unidad neta	\$ 2,000,152,749	\$ 1,846,090,211	-7.7
patrimonio	\$ 20,184,998,642	\$ 21,464,896,132	6.3

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de Desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

**GRÁFICO Nº 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES  
 POR MUNICIPIO CAUCA. 2015**



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

**6.4.7 Recursos Financieros Disponibles**

A continuación, tabla de Información Presupuestal del municipio de Inzá. El balance de las cifras es dado en millones de pesos.

**TABLA Nº 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

CUENTA	2016
1 ingresos totales	26.558
1.1 Ingresos corrientes	4.613
1.1.1 Tributarios	2.647
1.1.2 No tributarios	203
1.1.3 Transferencias corrientes	1.762
2 gastos totales	23.892
2.1 Gastos corrientes	1.540
2.1.1 Funcionamiento	1.514
2.1.2 Intereses de deuda pública	25
3 (Desahorro)/Ahorro Corriente	3.073
4. Ingresos de capital	21.945
5. Gastos de capital	22.352

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

CUENTA	2016
6. (Déficit)/Superávit	2.666
7. Financiamiento	-
Crédito Externo - Interno neto	189
Recursos Balance, Var. Depósitos	2.477
Saldo de Deuda Financiera	189

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

**TABLA Nº 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

	INZÁ
Gasto total	23.892
Déficit o Superávit	2.666
Saldo de la deuda	189
Relación deuda / ingresos	1%

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

**TABLA Nº 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

	2011	2016	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	45,7	31,4	Aumentó
Magnitud de la deuda	3,7	1,9	Aumentó
Porcentaje de ingresos por transferencias	77,4	85,5	Aumentó
Porcentaje de ingresos propios	65,0	57,4	Disminuyó
Porcentaje del gasto para inversión	91,8	93,6	Aumentó
Capacidad de ahorro	62,6	66,6	Aumentó
Indicador fiscal	74,2	72,9	Disminuyó

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

**7. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO**

**7.1 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE**

La ley 1682 de 2013 en su Art. 2 del Título II – Definiciones, define Modo de transporte como el espacio aéreo, terrestre o acuático soportado por una infraestructura especializada, en el cual transita el respectivo medio de transporte.

De igual manera, este apartado presenta las siguientes definiciones:

- Modo aéreo. Comprende la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria para los medios de transporte aéreo.
- Modo terrestre. Comprende la infraestructura carretera, férrea y por cable para los medios de transporte terrestre.
- Modo acuático. Comprende la infraestructura marítima, fluvial y lacustre para los medios de transporte acuático.

**7.1.1 Transporte aéreo**

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

**7.1.2 Transporte ferroviario**

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

**7.1.3 Transporte marítimo y fluvial**

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

**7.1.4 Transporte carretero**

En la jurisdicción municipal, se localizan vías de Primer Orden administradas por el INVIAS, Vías de Segundo Orden administradas por el Departamento del Cauca y de Tercer Orden administradas por el INVIAS y por el municipio de Inzá.

**TABLA Nº 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

CÓDIGO	NOMBRE DE VÍA	LONG.
--------	---------------	-------

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

DE VÍA		VÍA KM
2602	Popayán-Totoró-Guadualejo	50.855
3701	Puerto Valencia-Guadualejo	7.658
26CC04	Cruce Tramo 2602-San Andrés de Pisimbalá-Tumbichucue-Calderas	23.971
26CC07	Inzá-Pedregal-Juntas	41.967
<b>TOTAL</b>		<b>124.452</b>

Fuente: Elaboración propia

**TABLA Nº 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CAT.	LONG. VÍA KM
1	26CC10	Cruce Ruta 2602 (San Francisco)-Víbora-Rio Negro-Cruce Ruta 26CC07(Pedregal)	3	12.681
2	26CC04-1	Tumbichucue-Lame-La Troja	3	6.425
<b>Total</b>				<b>19.106</b>

Fuente: Elaboración propia

**TABLA Nº 14 RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA KM
1	16301*	Valencia-Topa-Las Lajas-San Isidro-El Carmen-San Antonio-Belén-San Vicente	20.666
2	16301-1	Cruce San Antonio-Monserrate	0.404
3	16301-2	San Antonio-Quebrada La Topa	0.355
4	16301-3	Crucero San Antonio-Belén Bajo	0.345
5	16301-4	San Vicente-Asfruti	1.607
6	16301-5	San Vicente-Quebrada El Corral	0.645
7	16310*	Pedregal-El Tabor	4.999
8	16340*	Guanacas-La Milagrosa-Yaquiva-El Guadual-Nacederos	8.532
9	16340-1	Milagrosa-El Cabuyo-La Florida	4.037
10	16340-1-1	El Cabuyo-Dos Quebradas	1.466
11	16340-1-2	Cabuyo-Mesopotamia-El Puente	0.974
12	16340-2	El Mangón-El Sauce	0.916
13	16350*	San Andrés-Pisimbala-Alto Pisimbala-Tumbichucue	14.212
14	26KA75	Crucero San Andrés-Cedralia	0.381
15	26KA76	Cruce Ruta 2602 Sa-Segovia	1.348
16	26KA76-1	Centro De Capacitación	0.616
17	37KA11	Calderas-El Tablón	4.806
18	26KA04-2	San Andrés-El Tablón-Potrerito-Quebrada El Tigre-Santa Rosa	9.075
19	26KA04-2-1	San Andrés-Escuela Indígena	0.599
20	26KA04-2-2	Potrerito-Mesón	5.202
21	26KA07-1	Turminá-Guetaco	1.810

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA KM
22	26KA07-1-1	Guetaco-Sector Bajo	1.030
23	26KA07-2	Turminá-El Socorro	2.193
24	26KA07-3	Cruce Ruta 26CC07 Turminá-El Llano-Bajo Rincón-La Vega-San Rafael	5.064
25	26KA07-3-1	Crucero El Llano-Bajo Rincón	0.433
26	26KA07-3-2	Crucero Turminá-El Vegón	1.590
27	26KA07-4	Crucero Ruta 26CC07-El Rincón	1.713
28	26KA07-4-1	El Rincón-Alto Rincón	0.722
29	26KA07-5	Crucero Ruta 26CC07-San Pedro-La Cancha	1.636
30	26KA07-6	Crucero Ruta 26CC07-Yarumal	1.017
31	26KA07-7	Crucero Ruta 26CC07 Santa Teresa-Alto Santa Teresa-Ídolos-San Martin	2.987
32	26KA07-8	Cruce Ruta 26CC07 Carpintería-Alto Santa Teresa	2.768
33	26KA07-9	Crucero Ruta 26CC07 San Miguel Bajo-San Miguel-Palmichal	5.494
34	26KA07-10	Cruce Ruta 26CC07 (La Torre)-La Esperanza-Cruce Ruta 26CC07 San José	2.932
35	26KA07-11	Cruce Ruta 26CC07 San José-Palmichal-Belén	4.534
36	26KA07-12	Cruce Ruta 26CC07 Pedregal-Alto De Topa-La Palmera-Belén	9.530
37	26KA07-12-1	Crucero Agua Blanca-Alto De La Topa-Juntas Birmania	3.275
38	26KA07-12-2	Agua Blanca-Las Lajas	1.345
39	26KA07-12-3	Crucero La Palmera-Crucero San Isidro	3.026
40	26KA07-12-4	Crucero La Palmera-San Isidro (Betania)	1.006
41	26KA10-1	Víbora-La Lagunita	1.614
42	26KA10-2	Cruce Ruta 26CC07 San José-Cruce Ruta 26CC10 Rio Negro	7.150
43	26KA10-2-1	Crucero San José-Rio Negro	0.176
44	26KA70	Cruce Ruta 2602 El Carmen-Tierras Blancas-Guanacas-Cruce Ruta 2602 El Escobal	6.772
45	26KA70-1	Caparrosa-Tierras Blancas	1.552
46	26KA70-1-1	Ramal Caparrosa	0.577
47	26KA71	Cruce Ruta 2602 El Lago-Santa Lucia-Guanacas	1.824
48	26KA71-1	Crucero Santa Lucia-El Lago	0.162
49	26KA71-2	Guanacas-El Lago Bajo	1.016
50	26KA72	Crucero El Escobal-La Cancha	0.621
51	26KA73	Cruce Ruta 2602 Inzá-La Vega-Lomitas	3.548
52	26KA74	Cruce Ruta 2602 Pirámide-San Francisco	0.271
<b>TOTAL</b>			<b>160.573</b>

Fuente: Elaboración propia

\*RED TERCIARIA INVIAS

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

Las vías nacionales facilitan la integración con el departamento y el país de 89.18 km, equivalentes al 55.5% de la red vial terciaria municipal inventariada y las vías departamentales hacen lo propio con 22.98 km, equivalentes al 14.3% de la red vial terciaria municipal inventariada.

**7.2 ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

**TABLA No 15 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA KM	ESTADO		
				BUENO	REGULAR	MALO
1	16301	Valencia-Topa-Las Lajas-San Isidro-El Carmen-San Antonio-Belén-San Vicente	20,666	0,552	2,266	17,848
2	16301-1	Cruce San Antonio-Monserrate	0,404	0,000	0,404	0,000
3	16301-2	San Antonio-Quebrada La Topa	0,355	0,150	0,205	0,000
4	16301-3	Crucero San Antonio-Belén Bajo	0,345	0,000	0,345	0,000
5	16301-4	San Vicente-Asfruti	1,607	0,000	0,000	1,607
6	16301-5	San Vicente-Quebrada El Corral	0,645	0,000	0,000	0,645
7	16310	Pedregal-El Tabor	4,999	0,300	4,699	0,000
8	16340	Guanacas-La Milagrosa-Yaquiva-El Guadual-Nacederos	8,532	5,674	1,488	1,370
9	16340-1	Milagrosa-El Cabuyo-La Florida	4,037	0,000	3,138	0,899
10	16340-1-1	El Cabuyo-Dos Quebradas	1,466	0,000	0,000	1,466
11	16340-1-2	Cabuyo-Mesopotamia-El Puente	0,974	0,000	0,827	0,147
12	16340-2	El Mangón-El Sauce	0,916	0,000	0,916	0,000
13	16350	San Andrés-Pisimbala-Alto Pisimbala-Tumbichucue	14,212	1,694	9,346	3,172
14	26KA75	Crucero San Andrés-Cedralia	0,381	0,000	0,381	0,000
15	26KA76	Cruce Ruta 2602 Sa-Segovia	1,348	0,000	0,869	0,479
16	26KA76-1	Centro De Capacitación	0,616	0,000	0,616	0,000
17	37KA11	Calderas-El Tablón	4,806	2,233	2,573	0,000
18	26KA04-2	San Andrés-El Tablón-Potrerito-Quebrada El Tigre-Santa Rosa	9,075	6,731	2,344	0,000
19	26KA04-2-1	San Andrés-Escuela Indígena	0,599	0,065	0,011	0,524
20	26KA04-2-2	Potrerito-Mesón	5,202	4,126	1,076	0,000
21	26KA07-1	Turminá-Guetaco	1,810	0,749	1,061	0,000
22	26KA07-1-1	Guetaco-Sector Bajo	1,030	0,000	0,780	0,250
23	26KA07-2	Turminá-El Socorro	2,193	0,678	1,277	0,238
24	26KA07-3	Cruce Ruta 26CC07 Turminá-El Llano-Bajo Rincón-La Vega-San Rafael	5,064	0,647	2,607	1,811

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

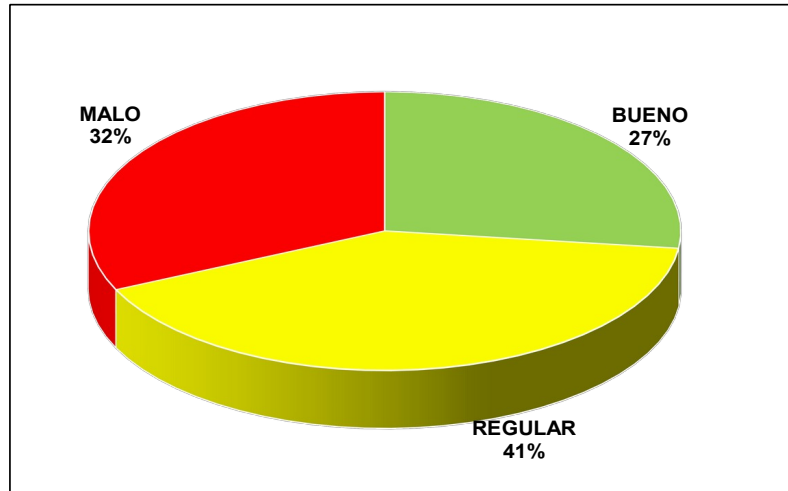
ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG. VÍA KM	ESTADO		
				BUENO	REGULAR	MALO
25	26KA07-3-1	Crucero El Llano-Bajo Rincón	0,433	0,000	0,000	0,433
26	26KA07-3-2	Crucero Turminá-El Vegón	1,590	0,000	0,000	1,590
27	26KA07-4	Crucero Ruta 26CC07-El Rincón	1,713	0,000	0,308	1,406
28	26KA07-4-1	El Rincón-Alto Rincón	0,722	0,000	0,080	0,642
29	26KA07-5	Crucero Ruta 26CC07-San Pedro-La Cancha	1,636	0,000	0,000	1,636
30	26KA07-6	Crucero Ruta 26CC07-Yarumal	1,017	1,017	0,000	0,000
31	26KA07-7	Crucero Ruta 26CC07 Santa Teresa-Alto Santa Teresa-Ídolos-San Martín	2,987	0,000	0,000	2,987
32	26KA07-8	Cruce Ruta 26CC07 Carpintería-Alta Santa Teresa	2,768	1,021	1,330	0,417
33	26KA07-9	Crucero Ruta 26CC07 San Miguel Bajo-San Miguel-Palmichal	5,494	0,000	2,503	2,991
34	26KA07-10	Cruce Ruta 26CC07 (La Torre)-La Esperanza-Cruce Ruta 26CC07 San José	2,932	0,000	0,775	2,157
35	26KA07-11	Cruce Ruta 26CC07 San José-Palmichal-Belén	4,534	0,552	3,416	0,565
36	26KA07-12	Cruce Ruta 26CC07 Pedregal-Alto De Topa-La Palmera-Belén	9,530	0,114	9,416	0,000
37	26KA07-12-1	Crucero Agua Blanca-Alto De La Topa-Juntas Birmania	3,275	0,000	2,029	1,247
38	26KA07-12-2	Agua Blanca-Las Lajas	1,345	0,000	0,796	0,549
39	26KA07-12-3	Crucero La Palmera-Crucero San Isidro	3,026	0,000	3,026	0,000
40	26KA07-12-4	Crucero La Palmera-San Isidro (Betania)	1,006	0,000	1,006	0,000
41	26KA10-1	Víbora-La Lagunita	1,614	0,000	0,000	1,614
42	26KA10-2	Cruce Ruta 26CC07 San José-Cruce Ruta 26CC10 Rio Negro	7,150	5,563	1,587	0,000
43	26KA10-2-1	Crucero San José-Rio Negro	0,176	0,038	0,138	0,000
44	26KA70	Cruce Ruta 2602 El Carmen-Tierras Blancas-Guanacas-Cruce Ruta 2602 El Escobal	6,772	6,772	0,000	0,000
45	26KA70-1	Caparrosa-Tierras Blancas	1,552	0,000	1,552	0,000
46	26KA70-1-1	Ramal Caparrosa	0,577	0,000	0,577	0,000
47	26KA71	Cruce Ruta 2602 El Lago-Santa Lucia-Guanacas	1,824	0,992	0,000	0,832
48	26KA71-1	Crucero Santa Lucia-El Lago	0,162	0,162	0,000	0,000
49	26KA71-2	Guanacas-El Lago Bajo	1,016	1,016	0,000	0,000
50	26KA72	Crucero El Escobal-La Cancha	0,621	0,120	0,000	0,501
51	26KA73	Cruce Ruta 2602 Inzá-La Vega-Lomitas	3,548	2,297	0,000	1,251
52	26KA74	Cruce Ruta 2602 Pirámide-San Francisco	0,271	0,082	0,189	0,000
<b>TOTAL</b>			<b>160.573</b>	<b>43.344</b>	<b>65.957</b>	<b>51.272</b>

Fuente: Elaboración propia



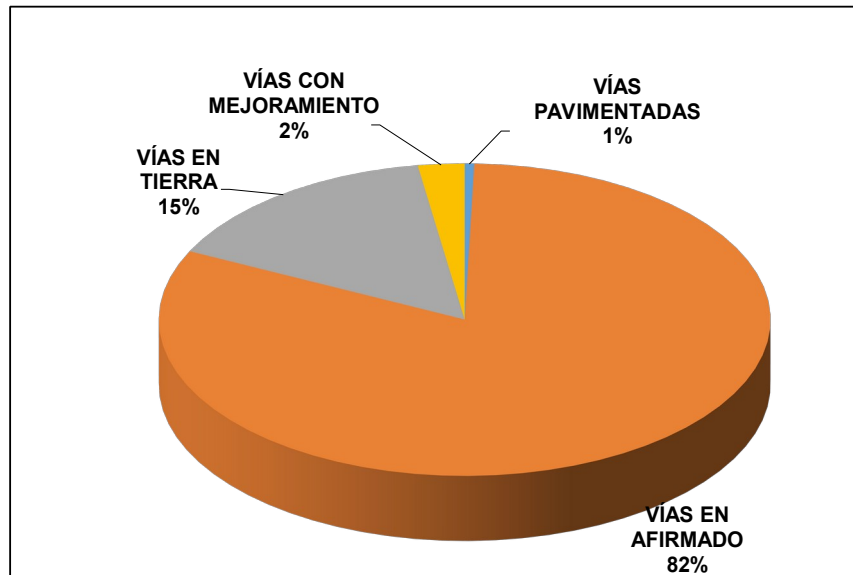
**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**GRÁFICO Nº 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA**



Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICO Nº 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA**



Fuente: Elaboración propia

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de Inzá, el 27% se encuentra en buen estado, el 41% en regular estado y el 32% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 82%, seguido por las vías en tierra con un 15%, las vías con mejoramiento con un 2% y las vías pavimentadas con un 1%.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- De los 0.81 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 0.6 km (74.6%) se encuentra en buen estado, 0.18 km (22.8%) se encuentra en regular estado y 0.02 km (2.6%) se encuentra en mal estado.
- De los 131.19 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 40.20 km (30.6 %) se encuentra en buen estado, 60.58 km (46.2 %) se encuentra en regular estado y 30.41 km (23.2 %) se encuentra en mal estado.
- De los 24.63 km de red terciaria en tierra en el municipio; 1.03 km (4.2%) se encuentra en buen estado, 3.86 km (15.7%) se encuentra en regular estado y 19.73 km (80.1%) se encuentra en mal estado.
- De los 3.95 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 1.51 km (38.2%) se encuentra en buen estado, 1.33 km (33.6%) se encuentra en regular estado y 1.11 km (28.1%) se encuentra en mal estado.

**7.3 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO**

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio de Inzá, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día.

Ya que no se encuentra información de TPD para las vías municipales, se procedió a realizar un ejercicio de observación del tránsito existente encontrando que en general, el número de vehículos por día es inferior a 50, por lo que se adoptó realizar encuestas de transito con los habitantes de las zonas aledañas.

**TABLA Nº 16 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
1	16301	Valencia-Topa-Las Lajas-San Isidro-El Carmen-San Antonio-Belen-San Vicente	22
2	16301-1	Cruce San Antonio-Monserrate	22
3	16301-2	San Antonio-Quebrada La Topa	3
4	16301-3	Crucero San Antonio-Belen Bajo	2
5	16301-4	San Vicente-Asfruti	3
6	16301-5	San Vicente-Quebrada El Corral	4
7	16310	Pedregal-El Tabor	15
8	16340	Guanacas-La Milagrosa-Yaquiva-El Guadual-Nacederos	21
9	16340-1	Milagrosa-El Cabuyo-La Florida	35
10	16340-1-1	El Cabuyo-Dos Quebradas	4
11	16340-1-2	Cabuyo-Mesopotamia-El Puente	2

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
12	16340-2	El Mangón-El Sauce	2
13	16350	San Andrés-Pisimbala-Alto Pisimbala-Tumbichucue	14
14	26KA75	Crucero San Andrés-Cedralia	1
15	26KA76	Cruce Ruta 2602 Sa-Segovia	16
16	26KA76-1	Centro De Capacitación	6
17	37KA11	Calderas-El Tablón	7
18	26KA04-2	San Andrés-El Tablón-Potrerito-Quebrada El Tigre-Santa Rosa	18
19	26KA04-2-1	San Andrés-Escuela Indígena	10
20	26KA04-2-2	Potrerito-Mesón	6
21	26KA07-1	Turminá-Guetaco	1
22	26KA07-1-1	Guetaco-Sector Bajo	2
23	26KA07-2	Turminá-El Socorro	4
24	26KA07-3	Cruce Ruta 26CC07 Turminá-El Llano-Bajo Rincón-La Vega-San Rafael	9
25	26KA07-3-1	Crucero El Llano-Bajo Rincón	1
26	26KA07-3-2	Crucero Turminá-El Vegón	1
27	26KA07-4	Crucero Ruta 26CC07-El Rincón	5
28	26KA07-4-1	El Rincón-Alto Rincón	1
29	26KA07-5	Crucero Ruta 26CC07-San Pedro-La Cancha	1
30	26KA07-6	Crucero Ruta 26CC07-Yarumal	12
31	26KA07-7	Crucero Ruta 26CC07 Santa Teresa-Alto Santa Teresa-Ídolos-San Martin	4
32	26KA07-8	Cruce Ruta 26CC07 Carpintería-Alto Santa Teresa	6
33	26KA07-9	Crucero Ruta 26CC07 San Miguel Bajo-San Miguel-Palmichal	1
34	26KA07-10	Cruce Ruta 26CC07 (La Torre)-La Esperanza-Cruce Ruta 26CC07 San José	11
35	26KA07-11	Cruce Ruta 26CC07 San José-Palmichal-Belen	13
36	26KA07-12	Cruce Ruta 26CC07 Pedregal-Alto De Topa-La Palmera-Belen	31
37	26KA07-12-1	Crucero Agua Blanca-Alto De La Topa-Juntas Birmania	6
38	26KA07-12-2	Agua Blanca-Las Lajas	1
39	26KA07-12-3	Crucero La Palmera-Crucero San Isidro	10
40	26KA07-12-4	Crucero La Palmera-San Isidro (Betania)	7
41	26KA10-1	Víbora-La Lagunita	1
42	26KA10-2	Cruce Ruta 26CC07 San José-Cruce Ruta 26CC10 Rio Negro	18
43	26KA10-2-1	Crucero San José-Rio Negro	2
44	26KA70	Cruce Ruta 2602 El Carmen-Tierras Blancas-Guanacas-Cruce Ruta 2602 El Escobal	27
45	26KA70-1	Caparrosa-Tierras Blancas	2
46	26KA70-1-1	Ramal Caparrosa	1

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>ID</b>	<b>CÓDIGO DE VÍA</b>	<b>NOMBRE DE VÍA</b>	<b>TPD VEH/DÍA</b>
47	26KA71	Cruce Ruta 2602 El Lago-Santa Lucia-Guanacas	3
48	26KA71-1	Crucero Santa Lucia-El Lago	2
49	26KA71-2	Guanacas-El Lago Bajo	12
50	26KA72	Crucero El Escobal-La Cancha	1
51	26KA73	Cruce Ruta 2602 Inzá-La Vega-Lomitas	1
52	26KA74	Cruce Ruta 2602 Pirámide-San Francisco	1

Fuente: Elaboración propia

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**TABLA No 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO		VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS	
	TON/AÑO	%	PASAJEROS/AÑO	%
<b>Carretero</b>	285.795,00	100%	2.703.555	100%
<b>Aéreo</b>	-	0%	-	0%
<b>Ferrovionario</b>	-	0%	-	0%
<b>Fluvial</b>	-	0%	-	0%
<b>Marítimo</b>	-	0%	-	0%
<b>TOTALES</b>	<b>285.795</b>	<b>100%</b>	<b>2.703.555</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 7.4 ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio en particular para cumplir con sus competencias con respecto a la gestión vial. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

##### 7.4.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 18, 19 y 20 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

**TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR**

VEHÍCULO TIPO	REFERENCIA/ CAPACIDAD Y MODELO	ESTADO				CANT.
		EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
		OPTIMO	CON PROBLEMAS			
<b>1. APOYO LOGÍSTICO</b>						
Camioneta	Toyota Hilux-2009	1				1
<b>2. EQUIPO PESADO</b>						
Motoniveladora	Case Whp845b	1				1
Vibrocompactador	Case Cwb208	1				1
Retrocargador (Pajarita)	Caterpillar 430e	1				1
Volqueta	International	2				2
Volqueta	Chevrolet Isuzu	1				1
Retro De Orugas	Caterpillar 312d	1				1
Buldócer	Fiat Allis Fd9	1				1
Buldócer	Caterpillar D6c			1		1

Fuente: Alcaldía Municipal de Inzá

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA**

DESCRIPCIÓN	ESTADO				CANTIDAD
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
<b>1. ESTACIONES DE TRABAJO</b>					
Computador De Escritorio		2			2
Computador Portátil		1			1
<b>2. IMPRESORAS</b>					
Impresoras		1			1
<b>3. COMUNICACIONES</b>					
Teléfono Móvil		4			4
<b>4. OTROS</b>					
Gps Garmin Etrex 30		1			1

Fuente: Alcaldía Municipal de Inzá

**TABLA No 20 RECURSO HUMANO**

CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN				CANT.
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN		1			1
JEFE DE INFRAESTRUCTURA		1			1
INGENIERO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA			1		1
COORDINADOR DE MAQUINARIA			1		1
SECRETARIA			1		1
CONDUCTOR CAMIONETA	1				1
OPERADOR MOTONIVELADORA			1		1
OPERADOR VIBROCOMPACTADOR			1		1
OPERADOR PAJARITA			1		1
CONDUCTOR VOLQUETAS			3		3
OPERADOR RETRO ORUGAS			1		1
OPERADOR DE BULDÓCER	1		1		2
<b>TOTAL</b>					<b>15</b>

Fuente: Alcaldía Municipal de Inzá

**7.4.2 Recursos financieros sector de infraestructura vial**

**TABLA No 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE INZÁ**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMACIÓN DE GASTOS
--

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>MUNICIPIO DE INZÁ</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>		
Periodo		
	<b>Ene a Mar 2018</b>	<b>Abr a Jun 2018</b>
<b>Apropiación Inicial / Disponible (Pesos)</b>	2,624,225,583	2,624,225,583
<b>Adiciones (Pesos)</b>	3,723,352,869	3,983,597,769
<b>Reducciones (Pesos)</b>	0	75,823,176
<b>Cancelaciones(Pesos)</b>	0	0
<b>Créditos(Pesos)</b>	25,000,000	112,046,294
<b>Contracréditos(Pesos)</b>	25,000,000	37,000,000
<b>Aplazamiento(Pesos)</b>	0	0
<b>Desplazamiento(Pesos)</b>	0	0
<b>Apropiación Definitiva(Pesos)</b>	6,347,578,452	6,607,046,470
<b>Cdps (Pesos)</b>	928,803,748	2,920,933,919
<b>Reversión Cdps(Pesos)</b>	0	10,697,999

Fuente: Elaboración Propia. Datos: CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

### 7.4.3 Gestión vial municipal

La **Gestión Vial** es el conjunto de actividades que tienen como objetivo **conservar o mantener** un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La **Gestión Vial** deberá asegurar una **mayor y mejor conexión vial** entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de Planeación e infraestructura del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

#### 7.4.3.1 Instrumentos de gestión

El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas.

Así mismo, el municipio no cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.

## **MUNICIPIO DE INZÁ**

### **PLAN VIAL MUNICIPAL**

### **SEPTIEMBRE DE 2019**

La Secretaría de Planeación Municipal y Desarrollo Social Territorial es la encargada de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

El municipio no cuenta con un programa de mantenimiento rutinario, pero se coordina con las comunidades indígenas y campesinas su ejecución, a la par con las acciones de mantenimiento periódico que realiza el municipio con su maquinaria pesada. En otras ocasiones, el municipio, por medio de sus volquetas, entrega a las comunidades material granular para capa de rodadura.

Para la realización del mantenimiento periódico, inicialmente se tienen en cuenta las vías a las cuales la comunidad se ha comprometido a realizar mantenimiento rutinario y posteriormente aquellas en mal estado. Esta programación se realiza mensualmente previa visita del coordinador de maquinaria y está sujeta a imprevistos como el estado del tiempo y el estado, disponibilidad y combustible de la maquinaria del municipio.

La problemática principal que se presenta en la realización del mantenimiento periódico de la red terciaria, consiste en la falta de fuentes de materiales debidamente legalizadas y con permisos ambientales, por lo que se compromete a la comunidad en la consecución de dichos materiales como requisito para la priorización e intervención de las vías. Las comunidades adquieren los materiales con recursos propios. Adicionalmente, se presentan demoras en los procesos administrativos para la contratación de mantenimiento/reparación de maquinaria. De igual manera, se requiere la adquisición de más maquinaria (retro cargador tipo pajarita, bulldócer y camabaja) para la atención de emergencias que se presentan especialmente en temporada invernal.

Básicamente, se realiza mantenimiento periódico a la capa de rodadura, mediante la adición de material granular, pero esta acción no es duradera ya que se ve afectada por factores climáticos como la lluvia, que hacen que la durabilidad no sobrepase los seis (06) meses.

En cuanto a la atención de las emergencias viales, se presentan dificultades debido a la falta de maquinaria pesada para la atención de eventos simultáneos en temporada invernal.

Los recursos financieros disponibles anualmente no son suficientes para la atención de la red vial terciaria, debido a que parte de ellos son destinados a cubrir los créditos existentes para la adquisición de maquinaria pesada.

La conservación de la red vial terciaria del municipio es difícil ya que no se cuenta con el presupuesto necesario ni con la maquinaria suficiente para realizar las atenciones correspondientes.

El municipio cuenta con experiencia en ejecución presupuestal, sin embargo, todas las obras realizadas en el campo vial han sido mínimas. Las intervenciones



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

realizadas a la red terciaria, básicamente corresponden a actividades de mantenimiento periódico con recursos propios y/o convenios con la Gobernación del Cauca y el Comité Departamental de Cafeteros.

No se cuenta con datos de reseñas en contratos del municipio con empresas privadas y microempresas.

Se hace prioritario definir y poner en marcha un esquema de fortalecimiento de todo el municipio, pues cada corregimiento presenta características particulares como la producción agrícola, la riqueza ambiental y cultural, las cuales, debido a las deficiencias de sus vías de comunicación y sus indicadores normalizados, no han podido alcanzar mejores calificaciones como áreas de desarrollo.

Se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.
- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.
- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.
- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

**7.4.3.2 Coordinación interinstitucional**

El municipio ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca y el Comité Departamental de Cafeteros.

**7.4.3.3 Participación del sector privado**

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio.

**7.4.3.4 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial**

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Secretaria de Planeación Municipal y Desarrollo Social Territorial, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los altos niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL**

**8.1 PRIORIZACIÓN VIAL**

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Dentro del documento en mención se establece:

- Para la recuperación y rehabilitación de las vías en regular y mal estado, y teniendo en cuenta que estas intervenciones pueden ser costosas y complejas, se optimizarán los recursos disponibles priorizando los tramos que se intervendrán. Esta priorización se hará con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (cuarenta puntos), económica (veinticinco puntos) y social (treinta y cinco puntos), para un total de cien puntos.
- En la dimensión espacial se tomarán en cuenta dos criterios: de conectividad y de acceso. El criterio de conectividad tiene un mayor peso (treinta puntos), teniendo en cuenta que la política está orientada principalmente a la gestión de la red existente, dentro del concepto funcional de red vial. El criterio de acceso evaluará el estado de las vías contiguas (diez puntos), siendo que se busca dar acceso a corredores. Se tomará el mayor puntaje de los diferentes accesos de la vía.
- En la dimensión económica se tendrán en cuenta dos criterios: de infraestructura y logística rural y de cadenas productivas. La dotación de infraestructura de transporte en buen estado mejora la posibilidad de comercialización y fortalece las cadenas productivas de los productores rurales. Por esta razón, para lograr sinergias entre los diferentes esfuerzos del Estado, la gestión de la red vial debe alinearse con políticas y programas que se adelantan desde otros sectores relevantes para la ruralidad. Así, el primer criterio tiene en cuenta las áreas sembradas con cercanía a la vía en análisis (cinco puntos) con el objeto de aumentar la oferta agropecuaria y el fomento de las exportaciones. En cuanto al fortalecimiento de cadenas productivas (veinte puntos) se consideran dos subcriterios: la conexión con las políticas de desarrollo productivo, de desarrollo del turismo y de la minería (que tendrá un máximo de 15 puntos entre estos tres subcriterios); y con el programa Colombia Siembra (5 puntos).

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- Por último, la dimensión social tomará en cuenta tres criterios: la oferta social, el tamaño de la población y la sustitución de cultivos ilícitos. El acceso a la oferta social del Estado constituye un derecho de los ciudadanos que se materializa en la medida que se cuente con infraestructura en buenas condiciones que permita hacer uso de colegios, hospitales, centros culturales y deportivos, etc. (diez puntos). Así mismo, se otorgarán diez puntos a los proyectos en los que se beneficien mayor número de personas, teniendo en cuenta que los recursos son limitados y se deberá priorizar aquellos que brinden un mayor impacto a la comunidad. Finalmente, y con el fin de brindar apoyo al Plan Integral de Lucha contra el Narcotráfico, se priorizarán tramos viales que coadyuven en la sustitución de cultivos ilícitos (cinco puntos).

**8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA**

Para la implementación de la metodología de priorización, inicialmente se definieron los parámetros y/o la información requerida en el documento CONPES 3857 de 2016 para los componentes espacial, económico y social.

Posteriormente se identificaron y establecieron los grupos de trabajo y la información que recolectarían de las diferentes fuentes. Dichos grupos y actividades se relacionan en la Tabla No. 22.

**TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL**

GRUPO DE TRABAJO	INSTRUMENTO	ACTIVIDAD EJECUTADA
1. Comisiones de Inventario de campo	- Formatos de Inventario de campo	- Dimensión espacial: Conectividad y acceso
2. Grupo de trabajo socioeconómico	- Talleres socioeconómicos	-Dimensión económica: cadenas productivas
		-Dimensión social: conectividad, acceso dotacional y sustitución de cultivos.
4. Asesores, Coordinador SIG y de Inventario	- Formatos de Inventario de campo. - Mapa terciarias vías municipales. - DANE	-Dimensión espacial: Conectividad y acceso.
		-Dimensión social: población.
		-Elaboración de Matriz de Priorización Vial.

Fuente: Elaboración Propia.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

El grupo de trabajo socioeconómico estuvo compuesto por una (01) Psicóloga social, un (01) geógrafo, un (01) economista y conto con la colaboración de un (01) funcionario de USAID.

Para la captura de la información, se implementaron Talleres Socioeconómicos que contaron con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, ASOCOMUNAL y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área de influencia de las vías terciarias caracterizadas dentro del municipio.

Cada profesional del grupo socioeconómico, recolecto directamente con las comunidades la siguiente información:

- El economista tomo los datos correspondientes a la ficha de producción económica.
- El asesor de USAID tomo los datos correspondientes a la ficha de acceso dotacional.
- El Geógrafo tomo los datos correspondientes a las fichas de sustitución de cultivos.
- La Psicóloga social tomo los datos correspondientes a las fichas de conectividad y puntos de intercambio modal.

Esta información fue confrontada con la suministrada previamente por funcionarios de la alcaldía municipal. Posteriormente la información fue procesada y paso al equipo de trabajo que realizo la priorización vial del municipio.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**TABLA Nº 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD**



Foto 1. Marzo 08 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 2. Marzo 08 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 3. Septiembre 25 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.



Foto 4. Septiembre 25 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

### **8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL**

De acuerdo con los criterios establecidos en el documento CONPES 3857 de 2016 se elaboró la Matriz de Priorización Vial que se encuentra incluida dentro del Anexo No. 1 (Adjunto Digital).

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

a. Dimensión espacial

- En relación a la Conectividad de las vías, se encontró que el 33% (17 vías) tienen conexión con centros poblados, el 60% (31 vías) tiene conexión con otras veredas y el 8% (4 vías) tiene conexión con vías terciarias.
- En referencia al acceso o estado de las vías que permiten el acceso a la red terciaria municipal, se encontró que el 17% (9 vías) se encuentran en buen estado, el 23% (12 vías) en regular estado y el 60% (31 vías) en mal estado.

b. Dimensión económica

- En relación a la Infraestructura y logística rural - Áreas sembradas (cultivos lícitos), se encontró que el 52% (27 vías) tienen entre 3 y 20 ha a máximo 15 min, el 4% (2 vías) tienen menos de 3 ha a máximo 15 min, y el 44% (23 vías) tienen más de 20 ha a máximo 15 min.
- En cuanto a las cadenas productivas, en general, se encuentran productos que son bienes finales o insumos de otros bienes finales priorizados en el marco de las políticas de desarrollo productivo, no existen proyectos por parte del Ministerio de Minas y Energía o el Programa Colombia Siembra del Ministerio de Agricultura. De igual manera se encontró que no existen proyectos priorizados por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

c. Dimensión social

- En cuanto a la concentración de la población en las vías caracterizadas, el 92% (48 vías) presenta población concentrada (mayor a 5 viviendas/km) y el restante 8% (4 vías) presentan población dispersa (menos de 5 viviendas/km).
- De igual manera, se pudo establecer, que en las zonas de influencia de las vías se desarrollan programas para la sustitución de cultivos ilícitos en 1 vía equivalente al 2%, mientras que el 98% (51 vías) no promueven la sustitución de cultivos ilícitos.
- En referencia al Acceso dotacional se encontró que el 88% (46 vías) permiten la conexión con centros sociales o culturales y el restante 12% (6 vías) no lo permiten.

**TABLA No 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE INZÁ**

<b>CÓDIGO DE LA VÍA</b>	<b>NOMBRE DE LA VÍA</b>	<b>ORDEN DE PRIORIDAD</b>	<b>RANGO</b>
26KA04-2	San Andrés-El Tablón-Potrerito-Quebrada El Tigre-Santa Rosa	1	ESTRATÉGICO



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>CÓDIGO DE LA VÍA</b>	<b>NOMBRE DE LA VÍA</b>	<b>ORDEN DE PRIORIDAD</b>	<b>RANGO</b>
16340	Guanacas-La Milagrosa-Yaquiva-El Guadual-Nacederos	2	ESTRATÉGICO
16340-1	Milagrosa-El Cabuyo-La Florida	3	ESTRATÉGICO
16301	Valencia-Topa-Las Lajas-San Isidro-El Carmen-San Antonio-Belen-San Vicente	4	ESTRATÉGICO
16350	San Andrés-Pisimbala-Alto Pisimbala-Tumbichucue	5	ESTRATÉGICO
26KA07-1	Turminá-Guetaco	6	ESTRATÉGICO
26KA07-2	Turminá-El Socorro	7	ESTRATÉGICO
26KA07-3	Cruce Ruta 26CC07 Turminá-El Llano-Bajo Rincón-La Vega-San Rafael	8	ESTRATÉGICO
26KA07-7	Crucero Ruta 26CC07 Santa Teresa-Alto Santa Teresa-Ídolos-San Martin	9	ESTRATÉGICO
26KA07-8	Cruce Ruta 26CC07 Carpintería-Alto Santa Teresa	10	ESTRATÉGICO
26KA07-11	Cruce Ruta 26CC07 San José-Palmichal-Belen	11	ESTRATÉGICO
26KA07-12	Cruce Ruta 26CC07 Pedregal-Alto De Topa-La Palmera-Belen	12	ESTRATÉGICO
26KA10-2	Cruce Ruta 26CC07 San José-Cruce Ruta 26CC10 Rio Negro	13	ESTRATÉGICO
26KA70	Cruce Ruta 2602 El Carmen-Tierras Blancas-Guanacas-Cruce Ruta 2602 El Escobal	14	ESTRATÉGICO
26KA73	Cruce Ruta 2602 Inzá-La Vega-Lomitas	15	ESTRATÉGICO
26KA76	Cruce Ruta 2602 Sa-Segovia	16	ESTRATÉGICO
26KA07-12-3	Crucero La Palmera-Crucero San Isidro	17	ESTRATÉGICO
26KA04-2-1	San Andrés-Escuela Indígena	18	MEDIO
16310	Pedregal-El Tabor	19	MEDIO
16340-1-1	El Cabuyo-Dos Quebradas	20	MEDIO
26KA04-2-2	Potrerito-Mesón	21	MEDIO
26KA07-1-1	Guetaco-Sector Bajo	22	MEDIO
26KA71-2	Guanacas-El Lago Bajo	23	MEDIO
26KA71-1	Crucero Santa Lucia-El Lago	24	MEDIO
16340-1-2	Cabuyo-Mesopotamia-El Puente	25	MEDIO
26KA76-1	Centro De Capacitación	26	MEDIO
26KA07-3-1	Crucero El Llano-Bajo Rincón	27	MEDIO
26KA07-12-1	Crucero Agua Blanca-Alto De La Topa-Juntas Birmania	28	MEDIO
26KA07-12-2	Agua Blanca-Las Lajas	29	MEDIO
26KA07-12-4	Crucero La Palmera-San Isidro (Betania)	30	MEDIO
37KA11	Calderas-El Tablón	31	MEDIO

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

<b>CÓDIGO DE LA VÍA</b>	<b>NOMBRE DE LA VÍA</b>	<b>ORDEN DE PRIORIDAD</b>	<b>RANGO</b>
26KA07-9	Crucero Ruta 26CC07 San Miguel Bajo-San Miguel-Palmichal	32	MEDIO
26KA07-10	Cruce Ruta 26CC07 (La Torre)-La Esperanza-Cruce Ruta 26CC07 San José	33	MEDIO
16301-2	San Antonio-Quebrada La Topa	34	MEDIO
16301-3	Crucero San Antonio-Belen Bajo	35	BAJO
16301-5	San Vicente-Quebrada El Corral	36	BAJO
26KA07-4	Crucero Ruta 26CC07-El Rincón	37	BAJO
26KA07-5	Crucero Ruta 26CC07-San Pedro-La Cancha	38	BAJO
26KA07-6	Crucero Ruta 26CC07-Yarumal	39	BAJO
26KA71	Cruce Ruta 2602 El Lago-Santa Lucia-Guanacas	40	BAJO
26KA72	Crucero El Escobal-La Cancha	41	BAJO
26KA07-3-2	Crucero Turminá-El Vegón	42	BAJO
26KA10-1	Víbora-La Lagunita	43	BAJO
26KA74	Cruce Ruta 2602 Pirámide-San Francisco	44	BAJO
16301-4	San Vicente-Asfruti	45	BAJO
16301-1	Cruce San Antonio-Monserrate	46	BAJO
16340-2	El Mangón-El Sauce	47	BAJO
26KA10-2-1	Crucero San José-Rio Negro	48	BAJO
26KA70-1	Caparrosa-Tierras Blancas	49	BAJO
26KA70-1-1	Ramal Caparrosa	50	BAJO
26KA75	Crucero San Andrés-Cedralia	51	BAJO
26KA07-4-1	El Rincón-Alto Rincón	52	BAJO

Fuente: Elaboración Propia.

## **9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL**

### **9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL**

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de la red vial del municipio y la estrategia de intervención, se definen las políticas y los objetivos descritos a continuación.

#### **9.1.1 Plan de desarrollo municipal**

La política pública o programa que desarrolla el municipio tiene como lineamiento lo establecido dentro del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 UNIDOS TRAZANDO UN NUEVO HORIZONTE, que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

COFINANCIACIÓN					87.7	84.2		
CRÉDITO								
OTROS								
<b>TOTAL</b>	<b>1518.6</b>	<b>1348.5</b>	<b>2237.8</b>	<b>2104.1</b>	<b>882.6</b>	<b>840.8</b>	<b>551.3</b>	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

### **9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal**

Para el municipio de Inzá, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.
- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

### **9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal**

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.
- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

## **9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL**

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2019-2028:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

### **9.2.1 Estudios y diseños**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

### **9.2.2 Mantenimiento periódico**

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconformación y/o recuperación de la banca

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores
- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

### **9.2.3 Mantenimiento Rutinario**

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

### **9.2.4 Rehabilitación**

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones). La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura
- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

**9.2.5 Mejoramiento**

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)
- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

**9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES  
(RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)**

En cuanto a los recursos disponibles para la atención de la red vial terciaria, estos son escasos para atender la longitud de red a cargo. El municipio elabora un plan de acción anual, cuya ejecución, se ve condicionada básicamente por la atención de las emergencias que se presentan en temporada invernal. Por estas razones, el municipio maneja lo que se podría denominar una “bolsa de recursos”, que van comprometiendo y ejecutando, de acuerdo a las necesidades que se presentan durante el año.

En cuanto a los recursos necesarios, se consideraron aquellos para la realización de estudios y diseños, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y mejoramiento de la red vial terciaria del municipio.

En el Anexo No. 1 (Adjunto Digital) se relacionan los recursos disponibles y necesarios para la atención de la red vial terciaria del municipio.

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

**10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Dentro de la caracterización de la red vial terciaria del municipio de Inzá se tiene:
  - Se inventariaron 52 vías terciarias en todo el municipio para un total de 160.57 Km. El ancho promedio de calzada es de 2.85 m, que corresponde a un carril.
  - Se encontraron 0.8 Km pavimentados (BUENO: 0.6 KM, REGULAR: 0.18 Km, Malo: 0.02 Km), 131.19 Km de vías en afirmado (BUENO: 40.2 KM, REGULAR: 60.58 Km, Malo: 30.41 Km), 24.63 Km de vías en tierra (BUENO: 1.03 KM, REGULAR: 3.86 Km, Malo: 19.63 Km) y 3.95 Km de vías con mejoramiento (BUENO: 1.51 KM, REGULAR: 1.33 Km, Malo: 1.11 Km).
  - Así mismo, 76.1 km se desarrollan en terreno escarpado, 26.59 km en montañoso, 26.15 km en ondulado y 31.54 km en plano.

En el Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal se encuentra toda la información correspondiente al municipio.

- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.
- Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
- El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).



**MUNICIPIO DE INZÁ**  
**PLAN VIAL MUNICIPAL**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se pudo establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 8 vehículos/día en las vías del municipio de Inzá.
- Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro del documento CONPES 3857 de 2016, se encontró:
  - La longitud total de los ejes estratégicos corresponde a 107.25 km, que equivalen al 66.8% de la red caracterizada.
  - La longitud total de los ejes con prioridad media, corresponden a 35.71 km, que equivalen al 22.2% de la red caracterizada.
  - La longitud total de los ejes con prioridad baja, corresponden a 17.61 km, que equivalen al 11.0% de la red caracterizada.
- En el grupo de las vías priorizadas se destacan:
  - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**  
La vía 26KA04-2 SAN ANDRÉS-EL TABLÓN-POTRERITO-QUEBRADA EL TIGRE-SANTA ROSA se desprende de la vía Nacional 26CC04 Cruce Tramo 2602 - San Andrés de Pisimbalá. Cuenta con una longitud de 9.08 km y superficie predominante en afirmado en buen estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.
  - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**  
La vía 16340 GUANACAS-LA MILAGROSA-YAQUIVA-EL GUADUAL-NACEDEROS se desprende de la vía terciaria municipal 26KA70 CRUCE RUTA 2602 EL CARMEN-TIERRAS BLANCAS-GUANACAS-CRUCE RUTA 2602 EL ESCOBAL. Cuenta con una longitud de 8.53 km y superficie predominante en afirmado en buen estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y a zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.
  - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**  
La vía 16340-1 MILAGROSA-EL CABUYO-LA FLORIDA se desprende de la vía terciaria municipal 16340 GUANACAS-LA MILAGROSA-YAQUIVA-EL GUADUAL-NACEDEROS. Cuenta con una longitud de 4.04 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y a zonas

## **MUNICIPIO DE INZÁ**

### **PLAN VIAL MUNICIPAL**

**SEPTIEMBRE DE 2019**

dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La vía 16301 VALENCIA-TOPA-LAS LAJAS-SAN ISIDRO-EL CARMEN-SAN ANTONIO-BELÉN-SAN VICENTE se desprende de la vía nacional 3701 PUERTO VALENCIA – GUADUALEJO. Cuenta con una longitud de 20.67 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de caña panelera (panela) que se comercializa especialmente en el municipio de La Plata (Huila).

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**

La Vía 16350 SAN ANDRÉS-PISIMBALÁ-ALTO PISIMBALÁ-TUMBICHUCUE se encuentra localizada en un sector intermedio de la vía nacional 26CC04 CRUCE TRAMO 2602-SAN ANDRÉS DE PISIMBALÁ. Cuenta con una longitud de 14.21 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que se comercializa en la cabecera municipal de Inzá (Cauca).

- **PRIORIDAD: MEDIO**

La vía 26KA04-2-1 SAN ANDRÉS-ESCUELA INDÍGENA se desprende de la vía terciaria municipal 26KA04-2 SAN ANDRÉS-EL TABLÓN-POTRERITO-QUEBRADA EL TIGRE-SANTA ROSA. Cuenta con una longitud de 0.6 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas a la ganadería doble propósito que son comercializados en la cabecera municipal.

- **PRIORIDAD: MEDIO**

La vía 16310 PEDREGAL-EL TABOR se desprende de la vía terciaria municipal 26KA07-12 CRUCE RUTA 26CC07 PEDREGAL-ALTO DE TOPA-LA PALMERA-BELEN. Cuenta con una longitud de 5.0 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que se comercializa en la cabecera municipal.

- **PRIORIDAD: MEDIO**

La vía 16340-1-1 EL CABUYO-DOS QUEBRADAS se desprende de la vía terciaria municipal 16340-1 MILAGROSA-EL CABUYO-LA FLORIDA. Cuenta con una longitud de 1.47 km y superficie predominante en tierra en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión

**MUNICIPIO DE INZÁ**  
PLAN VIAL MUNICIPAL  
SEPTIEMBRE DE 2019

con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que se comercializa en la cabecera municipal.

- PRIORIDAD: MEDIO

La vía 26KA04-2-2 POTRERITO-MESÓN se desprende de la vía terciaria municipal 26KA04-2 SAN ANDRÉS-EL TABLÓN-POTRERITO-QUEBRADA EL TIGRE-SANTA ROSA. Cuenta con una longitud de 5.20 km y superficie predominante en afirmado en buen estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que se comercializa en la cabecera municipal.

- PRIORIDAD: MEDIO

La vía 26KA07-1-1 GUETACO-SECTOR BAJO se desprende de la vía terciaria municipal 26KA07-1 TURMINÁ-GUETACO. Cuenta con una longitud de 1.03 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que se comercializa en la cabecera municipal.